PAASIKIVI ENCABEZA EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES FINLANDESAS

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Año LXXII — Montevideo, Miércoles 18 de Enero de 1950 — N.° 22.100

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Despejado, nublándose. — VIENTOS: Del N.O., moderados, pasando por la noche al S.O., algo fuertes y fuertes. — TEMPERATURA: En ascenso, descendiendo luego. — ESTADO GENERAL: Bueno, empeorando por la noche con tormentas y lluvias aisladas. — PARA MAÑANA: Bueno.

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1o. de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Juan César Pandolfo. Palmar No. 2519
Administrador: Sr. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay - Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.06

EDICION DE 8 PAGINAS

El mundo hasta las 18 horas

★ AYUDA. — En Ginebra el Primer Ministro Robert G. Menzies dijo que otras naciones deben colaborar con el Commonwealth para proveer ayuda económica y técnica para el sudeste de Asia. Menzies pese a no referirse abiertamente a EE.UU. hizo notar con claridad que esperaba que dicho país cooperase.

★ TRATADO ARGENTINA - EE.UU. — En Washington el embajador argentino Jerónimo Remorino expresó que el proyecto de tratado destinado a eliminar ciertos tipos de doble imposición ha sido sometido a los gobiernos de Estados Unidos y Argentina a fin de que los mismos estudien la posibilidad de suscribirlo.

★ CONSEJOS DE CONCENTRACION. — Ernest Reuter, alcalde de Berlín occidental recibió alborozado el anuncio soviético de que los campos de concentración en Alemania Oriental van a ser suprimidos. "Buenos, espero que voy a volver a ver a muchos buenos amigos míos", declaró Reuter a los periodistas.

★ CLAUSURAN. — Informan de Buenos Aires que ha sido clausurado el local de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, situada en la calle Rodríguez Peña 69 en esa capital, y fueron intervenidas las existencias de papel de "El Diario" de Paraná. Entre Ríos.

★ SOBREVIVIENTES. — Los 15 sobrevivientes del submarino "Truculent" que se hundió con 70 hombres a bordo en Chathom luego de ser embestido en el estuario del Támesis dieron su versión del desastre ante una comisión investigadora secreta de la armada.

★ FABRICANTE DE ARMAS. — Falleció en Tenneck Gustav Krupp von Bohlen de 79 años famoso fabricante de armamentos, surtidor de municiones a Alemania en las dos guerras mundiales. Paralítico y casi ciego, Krupp pasó los últimos tres años de su vida en estado comatoso. La causa inmediata del deceso fué arterioesclerosis del cerebro.

★ ACCIDENTE. — Informan de Angers (Francia) que perecieron ahogados cinco miembros de una familia, mientras cruzaban el Loira en un botecito que zozobró en mitad de la corriente. Emile Pommier de 32 años, su padre y sus tres hijos, perecieron ahogados. Se salvaron la Sra. de Pommier y un amigo que los acompañaba.

★ GRANOS ARGENTINOS. — Informan de Londres que G. Bretaña ha fletado un buque de carga y fletará otros para transportar a ese país las 300.000 toneladas de maíz y otros productos, inclusive tortas oleaginosas que se acaban de adquirir en la Argentina.

★ INUNDACIONES — Informan de Caracas que en San José de Río Chico en la zona cacaotera dicen que la población está inundada nuevamente como consecuencia de las fuertes lluvias, temiéndose la pérdida total de la cosecha de cacao y la muerte de numerosas cabezas de ganado.

★ EXPERIMENTOS ATOMICOS —Informan de Heidelberg que los oficiales del ejército, la marina y la fuerza aérea de Estados Unidos comenzarán esta semana a recibir instrucciones básicas acerca de la energía atómica y de los medios defensivos contra los efectos de las explosiones atómicas. Tal anuncio fué dado a conocer por el comando europeo.

★ CONF. REGIONAL. — En La Habana el Secretario de Estado Sr. Edward G. Miller, declaró en rueda de periodistas que en la conferencia regional de trabajadores norteamericanos que se iniciará aquí el miércoles, o sea mañana, se estudiará la política de Estados Unidos en la zona del caribe y se trabajará para lograr un mayor intercambio de ideas entre el departamento de estado y sus enviados de los diversos países del hemisferio occidental.

★ ESCASEZ DE PAPEL. — Informan de Santa Fé, que de solo 6 páginas se compuso hoy el diario El Litoral de la fecha, debido a la escasez de papel.

★ REVUELTA ARMADA. — Informan de Caracas que en la localidad de Llanos de Casanares estalló una revuelta armada y los 5.000 hombres enviados por el gobierno no pudieron sofocarla. Se añade que los informes del corresponsal de el diario "El Nacional" en Maracaibo, que el gobierno envió primero 3.000 hombres desde Bogotá, pero que el jefe de esas fuerzas fué muerto en el camino y el capitán que tomó a su mando dicha tropa convenció a los soldados a que se pasaran a los rebeldes.

Hubo acuerdo en determinar el futuro del Sarre

Dos altos militares franceses fueron destituídos de sus cargos

WASHINGTON, 17 (United). — El Departamento de Estado anunció que se había convenido con el Canciller de Francia Robert Schuman determinar el futuro destino del Sarre en el Tratado de Paz entre Alemania y los aliados. La declaración del Departamento de Estado es una refutación a las aseveraciones de Adenauer, quien alega que la nueva Constitución alemana justifica los derechos de Alemania sobre el Sarre.

PARIS, 17 (United). — El Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Robert Schuman, llegó esta tarde por tren a París de una jira de 3 días por Alemania Occidental.

PARIS, 17 (United). — Luego de escuchar el informe del Primer Ministro sobre el caso de los generales Rogers y Mast, la Asamblea Nacional por 424 votos contra 181 resolvió crear una Comisión Investigadora especial. El cuerpo rechazó una propuesta comunista para que una Comisión Judicial investigara la filtración del informe secreto sobre Indochina.

PARIS, 17 (United). — El Primer Ministro Georges Bidault admitió hoy públicamente por primera vez que dos generales franceses fueron destituídos de sus cargos en el mes de diciembre pasado, por dejar que llegara a manos de terceros un informe secreto sobre la defensa y por tener relaciones con una persona que en un tiempo fué agente enemigo.

Los dos altos jefes citados son el General Georges Revers y el General Charles Mast. El Sr. Bidault manifestó que copias de un informe confidencial de Revers sobre la situación en Indochina fueron halladas en poder de un indochino arrestado en París en el mes de setiembre pasado. Dijo que otras copias mimeografiadas fueron halladas durante posteriores registros realizados por la policía en los domicilios de otros indochinos residentes en esta capital.

Dijo Bidault que entre las recomendaciones contenidas en el informe figuraba la de que se nombrara a Mast alto comisionado francés para Indochina.

El Primer Ministro expresó a la Asamblea que los inspectores de la Surete también se incautaron de los libros de contabilidad del representante en París del estado Indochino de Vietnam y que en ellos se encontró un asiento relativo a un pago de 2.800.000 francos hecho a Peyre por "activar la candidatura de Mast" para el cargo de Alto Comisionado".

Estiman insuficiente el apoyo b'lico de EE. UU. a Europa

WASHINGTON, 17 (United). — Los funcionarios norteamericanos creen que Europa occidental no encontrará la seguridad que busca en el programa armamentista norteamericano por valor de mil millones de dólares. Dicen los funcionarios que si bien las naciones miembros del Pacto del Atlántico obtendrán armas norteamericanas por el citado valor, todavía quedarán débiles e impotentes para detener cualquier posible invasión".

Al preguntarse cuanto tiempo se necesitaba para armar "adecuadamente" a las naciones europeas, uno de los funcionarios norteamericanos dijo que "si para el año próximo el actual programa de rearme se triplicara, o se cuadruplicara, el momento de rearme adecuado de las naciones europeas estaría mucho más próximo".

Una vez más, los funcionarios norteamericanos han pospuesto la fecha definitiva para iniciar el envío de armas a Europa. Esta nueva postergación se debe a la disputa entre EE.UU. e Inglaterra sobre las condiciones que EE. UU. impone a sus envíos. Cuando el Congreso asignó los fondos para la adquisición de armas, se esperaba que los primeros envíos se harían para el 1°. de diciembre. Ahora no sabe en realidad para cuando empezarán a enviarse las armas, aunque los más autorizados dicen que el primer envío se hará en los últimos días de febrero.

En los círculos británicos se sostiene que aún esa estimación es optimista. Las demoras han sido provocadas por la disputa entre EE.UU. e Inglaterra sobre los términos por los que las armas serán enviadas a ultramar.

Los funcionarios norteamericanos dicen que esta disputa acaba de solucionarse y que no pasará una semana sin que se hagan los pactos entre EE.UU. y cada una de las naciones que deben recibir armas.

★ LA INDUSTRIA DEL CAU- OLA DE FRIO. — Informan de Chicago que una enorme ola de frío barrió casi toda la extensión de Estados Unidos después de que el país se viera azotado por fuertes vientos que hicieron que en la región del Pacífico y del noroeste se pasara el fin de semana más tormentoso de los últimos 50 años y además el servicio meteorológico nacional informó que es posible que EE. UU. sufriera una serie de tormentas en los próximos días. La temperatura mientras tanto descendía en el medio oeste a cero grados aumentando los sufrimientos de los 5.000 refugiados que se vieron obligados a abandonar su casas debido a las desusadas crecientes de los ríos Ohio y Wabash.

400.000 alemanes ob igados a trabaj ır cı mo esclavos bajo dominación rusa

ASI LO HAN DENUNCIADO LAS AUTORIDADES NORTEAMERICANAS

BERLIN, 17 (UNITED). — Las autoridades norteamericanas acusaron a la Unión Soviética esta noche de tener 400.000 prisioneros de guerra alemanes como trabajadores esclavos en territorio de Rusia. La acusación aparece en un anuncio replicando a las recientes aseveraciones de la prensa comunista germana del este de Alemania en el sentido de que Estados Unidos y Francia han destruído o han ocultado los archivos de la guerra que demostrarían que miles de miles de soldados alemanes se encuentran muertos y no están como prisioneros de guerra en Rusia.

MANIFESTACIONES ANTI-SOVIETICAS

BERLIN, 17 (UNITED). — Informaciones anticomunistas dicen que la detención de presos políticos continuará en Alemania oriental, a pesar del anuncio hecho por el Soviet, de que serán abolidos los campos de concentración.

El Gral. Vassily Guikov, comandante soviético en Alemania declaró anoche que la Unión Soviética había resuelto liquidar "todos los campos de internación que esta bajo el control de las autoridades soviéticas en Alemania". Ghuikov declaró a Walter Ultricht, primer ministro interino del estado de Alemania Oriental que los rusos liquidarían los campos de Bucheneald, Sachsenhausen y Bautzen, los únicos tres que permanecían, de los 13, donde los rusos han encarcelado a 70.000 alemanes desde que principió la guerra.

En los centros anticomunistas se señalan los siguientes hechos:

1. — Chuikov dijo al Ultricht que de los 30.000 reclusos aproximadamente que hay en los campos solamente 15.300 serán puestos en libertad inmediatamente.

2. — Chuikov ordenó al gobierno de Alemania oriental que asuma jurisdicción sobre 14.513 reclusos, a fin de que continúen "sirviendo las penas que les fueron fijadas por sus crímenes por los tribunales soviéticos".

3. — Chuikov manifestó que el Ministerio de Interior, de Alemania oriental gobernado por los comunistas, tendrá jurisdicción sobre otros 3.432 reclusos. Para "investigación de sus actividades criminales y sentencia por los tribunales de la república demócratica alemana".

"ABOLICION" DE LOS CAMPOS DE CONCENTRACION

No se ha fijado fecha para la abolición de los campos. La liquidación de los mismos es considerada como un esfuerzo de los comunistas por eliminar lo que se estimaba como el baldón más grande contra la ocupación soviética en Alemania.

Solamente sus nombres —Buchenwald, Sachsenhausen y Bautzen, que fueron todos campos de concentración de los nazis— mantienen vivo el horror inspirado por aquellas matanzas y carnicerías.

Las autoridades difieren en lo que respecta a si los rusos están administrando los campos con las mismas inhumanidades de los nazis, pero el alemán ordinario repite versiones sobre arrestos nocturnos, condenas sin juicio, brutales palizas, muerte por hambre, violaciones y trabajos forzados.

"El Nenues Deutschland", diario oficial del partido comunista de Alemania oriental, dice hoy que a pesar de la abolición de los campos, las actividades clandestina y belincista sigue prohibida en la zona soviética.

COMENTA LA PRENSA

BERLIN, 17 (UNITED). — Los diarios anticomunista de Berlín muestran gran escepticismo sobre el anuncio soviético acerca de la supresión de campos de concentración. Sozialdemokrat dice que más de 2.000 prisioneros, jóvenes en su mayor parte, fueron enviados "hacia el este" desde Sachenhausen a fin de semana. Tagelspiegel expresa que en tanto se niegue derecho a un juicio público en Alemania oriental, la zona del este "aún abolidos los campos de concentración, quedará al margen de la comunidad europea". El "Grupo combatiente contra la Humanidad", entidad de Berlín Occidental dedicada a reunir información sobre campos en Alemania Oriental, dice que de las 170.000 personas aproximadamente que pasaron por los campos desde 1945 fallecieron entre 80.000 y 90.000. La entidad dice que otros 30.000 considerados especialmente "inmerecedores" por los soviéticos, fueron deportados a la URSS Las deportaciones aumentaron en los últimos meses, cuando los soviéticos se disponían a suprimir los campos. Se denuncia que además de los que sucumbieron a los tratos brutales, muchos reclusos enfermaron de peligro. Del 60 al 75 por ciento de los presos de Buchenwald y Sachsenhausen, padecían de tuberculosis.

EL CONTROL DE ALEMANIA

BERLIN, 17 (UNITED). — Kenneth Downs, jefe norteamericano de asuntos públicos en Berlín manifestó que "los rusos han demostrado claramente que consideran que el control de Alemania es la clave de Europa y que juzgan a Berlín la clave de Alemania".

"Desde el principio han demostrado que están resueltos a posesionarse de la ciudad y no han aliviado esa presión en ningún momento".

Escaso margen de votantes acudió a las urnas en Finlandia

Preparan la contestación a la nota del gobierno del Kremlin

HENSINKI, 17 (United). — A medianoche, el escrutinio de las elecciones presidenciales arrojaba el siguiente resultado:

Votos escrutados: 1.324.131. Por Paasikivi: 272.064, o sea el 20%. Por Pekala: 286.631, o sea el 21.6 por ciento.

HENSINKI, 17 (United). — Las informaciones recibidas del 10 de los 103 distritos electorales indican que menos del 63% de los 2.500.000 votantes del país asistieron a las urnas.

Las informaciones señalan que votó el 67 al 71%, pero se sabe que en las zonas rurales, especialmente en septentrión, donde la temperatura es bajísima, sólo votó un 20%.

HENSINKI, 17 (United). — Mientras se desarrolla la apática elección presidencial de hoy, cuatro ministros del Gabinete finlandés se dedican a escribir la respuesta al posible pedido por Rusia hace 17 días para la extradición de 56 supuestos criminales de guerra finlandeses a la Unión Soviética. En fuentes del gobierno se dijo que la nota de respuesta se enviará por tren correo especial hasta Moscú en la noche del día miércoles y llegará a la capital soviética el viernes.

Se espera que el Ministro finlandés ante el Kremlin, Sr. K. Sundstroem, entregue la nota a la cancillería soviética el sábado por la mañana, es decir 21 días después de haberse recibido el pedido ruso, de manos del vice Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Andrei Gromyko.

CONVENIO COMERCIAL. — Por avión de la KLM arribó esta madrugada la delegación de funcionarios de Bélgica, que viene a tratar con las autoridades argentinas, la concertación de un convenio comercial.

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

El problema chino reanuda la pugna entre Oriente y Occidente en la ONU

LAKE SUCESS, 17 (UNITED). — Es cada vez más probable que la Asamblea General de la UN, realice una sesión especial. El boicott de la Unión Sovietica y los países satélites de la URSS que no quieren participar junto con la China nacionalista en las actividades del organismo subsidiario, acentúa las conjeturas que se hacen sobre la necesidad de una sesión especial. Los delegados latinoamericanos que forman parte de un poderoso bloque de 20 votos en la organización mundial, hacen libres conjeturas sobre la necesidad de mantener una sesión especial como único medio de aclarar la delicada situación china.

Se expresa que solamente la mayoría de votos de la Asamblea General podría romper el "impasse" creado por la negativa de la URSS y satélites a sentarse junto a los representantes de la china nacionalista en el Consejo de Seguridad y Subcomisiones creadas por la Asamblea General en el Consejo Económico y social.

EE.UU. ESPERA LA DECISION DE LA ASAMBLEA

Los delegados destacaron que si la sesión especial de la Asamblea General vota en favor de desalojar a los representantes de la China comunista, Estados Unidos y otros países quedarían aliviados de la responsabilidad de decidir por su cuenta sobre el reconocimiento del régimen. Sobre la consideración del estado de cosas en Jerusalem, así como sobre las reclamaciones de la UN con España, éstas serían otras razones por los cuales debe realizarse la sesión especial de la Asamblea General.

En tanto que la mayor parte de los países latinoamericanos opinan que las Naciones Unidas deben consumar su decisión de internacionalizar la ciudad Santa de Conformidad con la reciente resolución de la Asamblea General, se arraiga la sensación de que el proyecto no puede ser impuesto contra los deseos de Israel y de la Jordania Hashemita.

El Consejo de Fideicomisos, que fué encargado por la Asamblea de redactar el estatuto de Jerusalem, debe reunirse en Ginebra el 19 de enero. Si el plan del Presidente del Consejo —Roger Garreau, francés— para internacionalizar la parte restringida de la ciudad no es aprobado, se cree inevitable que el Consejo admita su incapacidad para imponer un régimen internacional y solicite a la Asamblea que reconsidere su decisión.

EL CONSEJO DE SEGURIDAD

LAKE SUCESS, 17 (UNITED). — El consejo de seguridad de las naciones unidas actuando en ausencia de la delegación soviética, decidió impartir instrucciones a la comisión de armamentos, a fin de que reanude el estudio del censo internacional de armamentos del cual se excluyen a las armas atómicas.

Síntesis de las últimas noticias

★ LA ATOMICA. — Informan de Wáshington que la superbomba atómica de hidrógeno, el más poderoso armamento de destrucción creado por el hombre hasta ahora, puede poner fin al estancamiento existente para lograr el control de la energía atómica en este mundo. Y al respecto, en esferas de Wáshington y entre algunos funcionarios del gobierno federal se cree que Truman antes de que se decida ordenar la construcción en gran escala de estas superbombas atómicas de gran poder destructivo, hará un nuevo esfuerzo para poner fin a la competencia atómica entre Estados Unidos y Rusia con la posibilidad de que gane la batalla decisiva en la "guerra fría" que viene librándose entre Oriente y Occidente.

★ RENUNCIO EL MINISTRO DE AGRICULTURA DE COREA. — Informaciones de Corea dan cuenta de la renuncia del Ministro de Agricultura de la Corea Meridional por su fracaso en impedir el acaparamiento del arroz y el alza de su precio, que de 160 woms el kilogramo, pasó a 400 woms, equivalente a 40 centésimos de dólar. Los funcionarios señalan que el encarecimiento se debe a la decisión del gobierno de vender 100.000 toneladas al Japón y las dificultades con que tropieza el transporte para traer el producto de las zonas rurales. Para combatir esta situación que se atribuye a los acaparadores el gobierno ordenó que se venda a bajo precio sus reservas de arroz.

★ LAS MONARQUIAS. — Durante los últimos 50 años una tercera parte de todos los reyes, reinas, regentes y otros monarcas de la tierra, perdieron sus puestos y empieza ya a preocupar socialmente la situación de la realeza. De las 36 monarquías y principados que surgían con fuerza en los principios del sigol, solo quedan 23 y de ellas casi todas tambaleantes.

★ RELACIONES CON ESPAÑA. — En Santiago de Chile el Subsecretario de Relaciones Exteriores Manuel Trucco, desmintió las noticias publicadas en Santiago sobre la posible regularización de las relaciones diplomáticas entre Chile y España, informando a la United Press que "ni directa ni indirectamente, el gobierno chileno ha considerado este asuto".

★ EMBAJADOR A ESPAÑA. — Informan de Wáshington que luego de visitar al Presidente Truman, en senador republicano señor Owen Brester, manifestó que consideró can el primer magistrado la situación española y que había recomendado al Presidente de Estados Unidos, envíe de nuevo un embajador a Madrid.

★ PENA DE MUERTE CONTRA LOS REVOLUCIONARIOS PERUANOS. — Informan de Lima que dos penas de muerte y penas de prisión que varían de 14 a 16 años pide el fiscal para los responsables de la rebelión de la marinería de la escuadra en El Callao, el día 3 de octubre de 1948. En la audiencia de hoy, del Consejo de Guerra que preside el vice almirante Carlos Rotalde, el fiscal Capitán de Navío Ismael Otalora, pidió penas de muerte para el oficial de mar, maquinista Francisco Dávila Manrique y para el oficial de guardia de segunda de artilleros, Domingo Castañon.

★ LA PERSECUCION A LA PRENSA. — Informan de Rosario que el fiscal doctor Federico Llobet, ha dictaminado que no procede dar curso al pedido de amparo solicitado por el director administrador de "La República", señor José San Miguel, por la clausura de este diario.

Los nacionalistas bombardearon la península de Luichow

Arribó a Hong - Kong el Embajador especial norteamericano

(UNITED). — Las informaciones de la Isla de Rainan dicen que los ejércitos nacionalistas con 40.000 hombres en total han sido conducidos desde la provincia de Yunan en el sudoeste de China hasta la mencionada isla. Dos ejércitos, el Octavo y el Vigésimo Sexto fueron encerrados en Yunan a raíz de la defección del gobernador Lu Han que se pasó a los comunistas. Con estos refuerzos las fuerzas nacionalistas en Hainan suman ahora 80.000 hombres. Otras informaciones dicen que los aviones nacionalistas iniciaron bombardeos nocturnos contra la península de Luichow frente a Hainan, del otro lado del estrecho, donde los comandantes comunistas concentraron una flota de juncos para la invasión de la isla.

JESSUP EN HONG KONG

HONG KONG, 17. (UNITED). — El embajador especial norteamericano Philip Jessup llegó de Formosa a Hong Kong para efectuar una visita de tres días, en los que conferenciará con autoridades británicas, norteamericanas y chinas. Jessup declinó hacer comentarios cuando descendió en el aeropuerto. Un representante consular expresó que no sabía si Jessup se proponía conferenciar con representantes comunistas chinos. Se entiende que Jessup volará a Manila el viernes haciendo la próxima etapa de su jira por Extremo Oriente. En Formosa, dió la impresión de no haber logrado ningún resultado ni prometido cosa alguna luego de su entrevista con Chian Kai Shek, la noche anterior.

Al pedírsele antes que saliera de la isla, que continuara su conferencia con Chiang expresó: "Lo que puedo decir ya lo dije en Estados Unidos y en Tokio. Respecto a Formosa, es una isla hermosa". Fuentes extraoficiales dicen que Jessup y Chiang pasaron el tiempo deliberando sobre toda la situación asiática, incluso los problemas de Japón, Corea, China y Formosa, y los posibles acontecimientos en Asia Sudoriental.

AUMENTAR LAS NACIONALIZACIONES PROMETEN LOS LABORISTAS

EN SU MANIFIESTO PRE ELECTORAL

LONDRES, 17. (United) — El partido laborista británico anunció que si ganaba las elecciones generales del 23 de febrero nacionalizará las industrias del azúcar y el cemento, las ventas al por mayor de carnes, frutas y vegetales, las aguas corrientes y "todos los minerales adecuados".

Prometieron también los laboristas en su manifiesto electoral que la empresa privada será alentada en otros campos, pero que el gobierno establecerá empresas estatales para competir con las firmas privadas "que no contemplaran el interés del público".

Al reseñar la política exterior, el manifiesto declaraba: "La egoísta y cobarde administración del gobierno conservador nos llevó a una guerra que un sistema de seguridad colectiva hubiera podido impedir y para el cual el gobierno no estaba preparado. No se concedía ninguna atención a las colonias y las aspiraciones democráticas del pueblo indio fueron resistidas, frustradas y demoradas. Pero en los últimos 5 años bajo la dirección laborista, Gran Bretaña ha recobrado su posición moral en el mundo occidental y ha ganado la confianza de millones de personas en Asia y Africa...

EL 25 % DE LA ECONOMIA EN PODER DEL ESTADO

Si permanecemos en el poder continuaremos trabajando con sentido realista por la paz". El manifiesto expresaba, además, que el partido laborista apoyaría al Commonwealth, el Pacto del Atlántico, el Pacto de Bruselas y el Consejo de Europa.

En fuentes laborista se ha calculado que cuando se complete la realización del programa socialista de nacionalización alrededor del 25 por ciento de la economía nacional estará en manos del Estado. Añade el manifiesto del partido laborista: ¿Continuaremos avanzando por el camino de ordenado progreso que el pueblo eligió deliberadamente en 1945 o logrará la reacción que los protectores del privilegio y los apóstoles de la política económica de escasez vuelvan al poder para llevarnos de nuevo a los sombríos años de pobreza y desocupación?

Harry Truman no apelará a la ley Taft-Hartley

60.000 obreros inactivos reducen la producción en forma visible

WASHINGTON, 17. (UNITED) — El presidente Truman rechaz otra petición republicana para que use la ley Taft-Hartley contra Sr. John L. Lewis presidente del sindicato de mineros y entre tanto el sector industrial de Pittsburg se prepara para reducciones en el suministro de corriente ante la escasez de carbón suficiente para la producción de energía eléctrica.

En estos momentos se calcula que 60.000 obreros están inactivos en 6 estados lo cual ha reducido la producción diaria da cuatro octavos de la normal.

"SIN CONTRATO NO HAY TRABAJO"

PITTBURG, Pensilvania 17. — (United). — Los mineros rebeldes se estacionaron en todos los yacimientos de carbón proponiéndose que se cumpla el lema: "Sin contrato no hay trabajo" en todo el país. Tomando la iniciativa de manos de John Lewis y sus mineros, los trabajadores en huelga esperan cerrar toda la industria del carbón para llegar a definir las cosas en su batall de ocho meses en demanda de un nuevo contrato. Más de 68.000 mineros en seis estados se encuentran inactivos reduciendo la producción en 435.000 toneladas por día, y haciendo que diariamente haya nuevas quejas por la crítica escasez del combustible.

"NEW YORK TIMES" ABOGA POR RELACIONES MAS ESTRECHAS CON AMERICA LATINA

NUEVA YORK, 17. (United) — El "New York Times" publica hoy como editorial principal el siguiente sobre las relaciones entre Estados Unidos y América Latina: "Es conveniente que nosotros nos recordemos tan a menudo como sea posible que hay 20 naciones al sur de los Estados Unidos, todas ellas relacionadas entre sí y con nosotros por diversos lazos. La paz y el bienestar económico del mundo y la supervivencia de la democracia occidental dependen por cierto tanto de nuestras relaciones con América Latina como con Europa o Asia. En tal aspecto, éste es un mundo.

"Estas generalizaciones que serían cansadoras si no las olvidáramos con tanta frecuencia, tienen hoy especial interés en la víspera de una reunión de embajadores norteamericanos en los países septentrionales de América Latina la que se celebrará en La Habana. Habrá otra reunión a comienzos de marzo en Río de Janeiro para el resto de los embajadores. El vigoroso y previsor y joven secretario ayudante de estado para los asuntos interamericanos Edward G. Miller asistirá a estas dos conferencias y entre tanto George F. Kennan, que es jefe del personal que traza la política del Departamento de Estado, emprenderá a comienzos de febrero una larga jira de estudio por América Latina.

Estos viajes y conferencias ofrecerán la oportunidad para hacer una revisión de las reuniones interamericanas. Nadie niega que hay mucho que aprender por todas partes y en las dos direcciones: norte y sur.

AMERICA NECESITA AYUDA

Los americanos se quejan que desde la terminación de la guerra la atención y la ayuda económica y militar de Estados Unidos se ha dirigido con demasiada exclusividad hacia Europa. Estiman que debería mostrarse una ayuda económica más positiva y una cordialidad mayor hacia los países más democráticos a fin de demostrar que la democracia es el mejor sistema.

Aún se escuchan acusaciones en el sentido de que Estados Unidos ayuda al gran comercio a explotar a las masas. Se afirma que las armas norteamericanas están siendo empleadas por dictadores militares para afirmar sus regímenes. De nuestra parte, son igualmente causa de crítica y desconfianza las sospechas de revoluciones, inestabilidad, dictaduras y obstáculos al comercio y las inversiones norteamericanas. Pero estos factores no significan malas relaciones. Por el contrario. Hablando en términos generales, las relaciones interamericanas son buenas. Más aún, la infortunada tendencia a dar noticias de los países latinoamericanos sólo cuando ocurren perturbaciones, ocultan hechos como la estabilidad política de las democracias de Brasil, Uruguay, Chile, México y Cuba y se desentienden de las razones que hay detrás de las perturbaciones.

La tendencia natural en el hemisferio occidental, así como en Europa y en Extremo Oriente, es simplificar las cosas y olvidar que una veintena de naciones, que atraviesan por etapas diferentes de su progreso, no pueden presentar un cuadro armonioso. Los problemas interamericanos son enormemente complejos y difíciles y ya pasaron para siempre los días en que Estados Unidos podía mostrar el "garrote". Tampoco existen fórmulas generales y sencillas que puedan ser aplicadas por el Departamento de Estado".

ASOCIACION ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

MARIANO CARBONERO ALCARAZ, Secretario. — JOSE ASON, Presidente.

Entrada y salida de vapores

ENTRADOS EN EL DIA DE AYER

VAPORES EN EL PUERTO

VAPORES SALIDOS

VAPORES ESPERADOS HOY

En el Contralor de Exportaciones e Importaciones

FECHAS Y HORAS DE PAGOS PARA LAS JUBILACIONES, PENSIONES, SUELDOS Y ASIGNACIONES FAMILIARES

Delegación de buena voluntad

El teléfono de larga distancia

El valor de la propiedad

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

CONVOCATORIA

Farmacias abiertas hoy hasta las 23 hs

Se necesita una historia integral de América

DON CARLOS PEIXOTO DE ABREU LIMA (Viene de 3a. pág.)

LA CONVERSION DE EMIL JANNINGS (Viene de 3ra. pág.)

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Ladrones en las playas (Viene de la 3a. pág.)

Clara Ana Adami de Alonso

LA NOTA EDITORIAL

Ansiedad por los dolores del mundo

...en la nota periodística cabe mejor que un hecho, una meditación, y que esta cobra agilidad sobre el lomo alado del pensamiento del poeta que ha ensayado clamor y convocatoria en sus versos.

Sentimos el tremendo peso del orden no logrado, de la miseria terrible y obscuramente supérstite, de la ambición diabólicamente dominante. Sentimos una ansiedad que no es de terror sino de construcción, y para construir, la necesidad de unir el Espíritu que ordena, el poeta que piensa y el ciudadano que crea. Ansiedad para que no haya dilatorias y se acelere la urgencia, para que el ideal domine realmente la ciudad despierta.

Don Carlos Peixoto de Abreu Lima

En el día de ayer, en la ciudad de Montevideo, falleció don Carlos Peixoto de Abreu Lima.

Fué, en el más alto sentido, un hombre de bien. Supo hacer el bien, porque tenía concepciones claras de dónde estaba el bienestar de los semejantes. Se entregó a altas causas, con fervor, con entonación y con generosidad.



Cristiano de firme perfil, en todos lados actuó con el pensamiento claro de lo que debía hacer en beneficio de la causa católica. Tuvo las manos abiertas y tuvo su frente alerta.

Prodigó el consejo. Huyó de la primera fila, aunque siempre se le encontraba en el lugar del trabajo arduo. En momentos en que organizaban las fuerzas católicas en lo social y en lo religioso, se buscó a Carlos Peixoto de Abreu Lima para trabajar, en la faena incesante de todos los días, obscura quizá, pero fructífera en realidades.

De esta acción en las obras de la causa, conservamos en esta casa gratos recuerdos, ya que actuó en el Directorio de la "Editorial Juan Zorrilla de San Martín", con empeño ejemplar durante largo tiempo. Aquí dejó plasmado su espíritu inquieto y sus afanes.

Desde la hora primera entendió los postulados de la Unión Cívica y junto al Dr. Joaquín Secco Ylla —con quien lo unía una fuerte e inquebrantable amistad— actuó con fervor sostenido y fe robusta.

El trabajo lo encontró siempre dispuesto. Su establecimiento ganadero y sus tareas requerían su atención firme. Por esa dedicación a los problemas ganaderos fué electo miembro del Directorio del Frigorífico Nacional, hace años. Si en su actuación pública dejó un ejemplo claro, en su vida privada supo ser el maestro en los hechos. En el seno acogedor de la familia, rodeado por los numerosos hijos, que prolongan su sangre y su nombre en los nietos renovados, dictó las grandes lecciones del ejemplo.

Vida múltiple ésta que se acaba de cortar, cuando ya la an-

(Continúa en 2da. pág. - 7a. col.)

En el Contralor de Exportac. e Importaciones

...de hoy queda regido por la Comisión Honoraria.

Nuestra nota de ayer nos exime de mayores comentarios respecto a la Intervención. En cuanto a la Comisión Honoraria diremos simplemente, que reanuda sus actividades con un incómodo aditamiento. Si le ocurriera a la Comisión Investigadora del Parlamento reverdecer sus bríos y reanudar procedimientos, produciría, a esta distancia de las actuaciones que debió cumplir, una incómoda actuación que nos parece improcedente a esta altura de los sucesos.

Congreso Periodístico en Roma

FUE DESIGNADA LA DELEGACION DE LA ARQUIDIOCESIS

Ha quedado designada la delegación que representará a la prensa católica de la Arquidiócesis en el Tercer Congreso Internacional de Prensa Católica, que se reunirá en Roma en los días 16 al 19 de febrero próximo.

Este Congreso es uno de los que han sido organizados durante el Año Santo y sus concurrentes, a la vez, participarán de la Peregrinación universal a Roma.

Concurrirán a ese Congreso nuestro Director Dr. Tomás G. Brena y nuestro Secretario de Redacción Sr. Máximo Rómulo Martín. Salvadas algunas dificultades que siempre ocurren para un viaje de esta índole la representación uruguaya viajará por vía aérea para llegar a dicho Congreso con la debida anticipación. Seguidamente prolongará su permanencia en Europa el tiempo necesario para conocer y pulsar diversos aspectos de la vida espiritual, social y política de Europa.

Heroicidad filial

Cuando las crónicas policiales vienen llenando páginas y páginas de diarios, para reseñar, con lujos de detalles crímenes de la más variada y repudiable especie, contribuyendo, frecuentemente, esas crónicas, más que a la condenación del crimen y del criminal a la exaltación de los mismos, en una escuela de desecuacación profundamente lamentable, bueno será recoger otros ejemplos, que sirvan para poner un poco de optimismo, en medio de tanta decadencia y brutalidad.

Ese optimismo, que nos lleva a pensar todo lo que puede realizar el amor filial, lo acaba de dar una pequeña niña, de siete años, en el lago Villarica, en Chile.

Al volcar una lancha en la que iban doce personas, cayó al agua el Dr. Guillermo Fravega. Una hija del mismo, de siete años, que contemplaba los esfuerzos inútiles por rescatarlo, se lanzó al agua, al rescate de su padre, pero sin que tampoco valieran sus generosos esfuerzos y su heroica determinación, ya que también ella pereció ahogada.

Hermoso y noble ejemplo, que pone un rayo de luz y de emoción elevada, en medio del materialismo que agosta y envuelve a tantos espíritus.

Una nota de "El Suplente"

AL INFLUJO DE LA LUNA, LA MARCHA CRECE...

En estas noches de luna, la gente sale a la calle. Y todos se sienten románticos. Porque hablan de la luna. Que es un astro de la época en que la palidez quedaba bien. Aunque se tomara vinagre para ello.

Pero la luna —nos lo enseñaban en una materia de secundaria— tiene sus influencias en las mareas. Que, en este terreno de la política, crecen, a merced del calor. Crece y se agiganta, como el mercurio, en los termómetros.

★ EL ACUERDO A PASOS FIRMES Y LIGEROS

El lunes y martes fueron días de grandes rumores políticos.

Entre esas conversaciones se aseguraba que el Sr. Presidente de la República y el Dr. Eduardo Blanco Acevedo, habían mantenido una larga entrevista, al cabo de la cual se llegó a una solución para el problema colorado.

Se mantendrían las dos candidaturas batllistas actuales, con las Vice-Presidencias a cargo de los blancoacevedistas y los baldomiristas. De manera que votarán más unidos que nunca.

No, si es como decía uno: "La gente hablando se entiende".

Mientras tanto, el Comité Ejecutivo del blancoacevedismo se reunirá el próximo viernes, para tratar este importante asunto.

Veremos a ver qué dicen los de Canelones y en qué queda la conferencia de Pando.

Se ha dado un paso firme para el acuerdo. Y éste se hará, indudablemente.

★ VA EN SERIO

La cosa tan en serio marcha, que el Sr. Andrés Martínez Trueba, en los primeros días de febrero presentará renuncia al Directorio del Banco de la República, puesto para el cual fuera elegido cuando se integraron los Entes Autónomos por parte del actual Poder Ejecutivo.

Vale decir que ahora no serán las conferencias literarias o sociológicas las que requerirán la presencia del Sr. Martínez Trueba en el interior del país. Serán las tribunas políticas, menos sosegadas que aquéllas.

★ SE CONJETURA SOBRE LOS CANDIDATOS

Mientras estas cosas ganan la calle, nadie puede detener que se piensa suplantar —desde ya— al Sr. Martínez Trueba.

Se habla de que el Senador Guichón ocupará este puesto. No parece muy probable porque es un fuerte pilar de esa candidatura presidencial. Y el puesto lo inhabilitaría para hacer la propaganda política del candidato de "los amigos del Sr. Presidente de la República".

Otro nombre, mientras tanto, sube en la marea. Se habla de que, de aceptar el cargo, ocuparía la Presidencia del Banco de la República el actual Gerente de la Institución, el Sr. Fermín Silveira Zorzi.

Todo está dentro de lo posible. Quizá para el primer día de Carnaval —que es lo mismo que decir para el 15 de febrero— podamos decir que teníamos razón.

Mientras tanto, lo prudente es aguardar.

Lo que sea sonará. Pero sonaron mucho estas noticias. Que tienen características de verosimilitud.

★ NO SABIAMOS UNA SOLA COSA

En anterior oportunidad dimos cuenta de lo visto detrás de unos cristales. El linotipista nos jugó una mala pasada. Decíamos que conocíamos a los comensales y no el menú... Para esto hay que estar en la misma mesa, para lo otro basta pasar por la calle, con los ojos bien abiertos, aunque el sol, al medio día, haga sentir fotofobia...

Sabíamos los comensales y los sabemos. Claro que, a veces, es mejor callar. Hay tantos motivos para comer juntos! Pero a veces las cosas se vinculan demasiado, sobre todo cuando el mantel es muy blanco, color tradicional en nuestro país, para los partidos y para las mesas.

★ ALGUNOS SE CORTAN SOLOS

La gente comentaba que las listas de Senadores serían éstas o aquéllas. Pero lo que quizá todos no sepan es que en el nacionalismo independiente parece que habrá dos listas.

Una con los senadores actuales y algún otro y la otra, encabezada por el Dr. Barrios Amorín, actual diputado por Rocha.

Veremos a ver si la cosa se hace, como aseguran los bien informados, que en este momento son muchos... si es que se cree en sus palabras.

Agregan los mismos que esa lista no será la oficial de la Convención. Pero sin duda puede llevar sus votitos.

La campaña, a veces tiene sus rebeldías...

★ QUIENES VAN Y QUIENES VUELVEN

Las listas de Senadores, en el herrerismo, siguen marchando. Se asegura que del actual elenco de Senadores vuelven los Sres. Echegoyen, Ferreiro, Haedo, Viña y Berro. Se afirma que no volverán los Sres. Artagaveytia, Barañano y Alonso Montaño. Están dudosos, hasta el momento, los Sres. Cusano y Damboriarena. Con los nombres dados el otro día —Sres. Bove, Fernández Crespo y Carnelli— se completa el elenco. Conservar en la memoria estos nombres será una manera de que se den cuenta que teníamos razón.

La t'cnica del trabajo a desgano

Alguna vez comentamos desde nuestras columnas este problema que ha venido creando el trabajador contra sí mismo, con la técnica del trabajo a desgano y con la labor de manos caídas. Recordamos, en comentario de hace algún tiempo, el interesante discurso de Monseñor de Andrea, en la Asociación de la Empleada Católica Argentina, en el que se refirió a este mismo problema, y en el que señaló el peligroso camino que emprendía el trabajador al adoptar esa actitud.

Diversos colegas de la capital se han referido estos días a ese mismo problema; problema que es necesario que comprenda el trabajador, ya que si es lógico que aspire a mejores remuneraciones y a una mejor situación económica, no lo sería que respondiera a esas mejoras que ha venido conquistando, con la deficiencia, el retaceo y el desgano en el trabajo.

No es un misterio para nadie la existencia en nuestro país, como en otros de esa forma de labor. Todas las industrias, tanto de la capital como del campo, tienen que enfrentarse a ese problema, siendo para todas un motivo de encarecimiento de la producción que naturalmente, por caminos indirectos, tiene que repercutir en el trabajador mismo.

Junto a ese trabajo a desgano, existe asimismo en muchos trabajadores el descuido y la poca atención para el cuidado de la maquinaria, a veces sumamente cara, o para los materiales que debe manipular; lo que es asimismo otra forma de desgano y de encarecimiento que se suma al primero.

El obrero ha ido conquistando derechos y justicias que hacía tiempo debían corresponderle. Pero no es justo que responda a esas conquistas con la técnica del trabajo a desgano, cuyas fatales consecuencias, aunque no quieran verlas, ha de repercutir seguramente en todo, como un atentado contra el interés personal tanto como contra el colectivo.

OTRO PLEITO CONTRA EL ESTADO

El hecho de que se ha cantado mal el premio mayor de la Lotería nacional da motivo a que se inicie otro pleito contra el Estado.

La gente —en este país— está acostumbrada a pleitear contra el Estado.

Sabe —es el concepto público— que el Estado generalmente pierde estas acciones y que los fallos de la justicia —y es una prueba de su independencia— no le favorecen.

Un diario de anoche da la noticia, que no podemos poner en duda, de manera alguna. De modo pues, que el hecho no ha terminado en la rectificación de quienes, en la fiscalización posterior, se dieron cuenta del error padecido. Ha de seguir ahora en la vía judicial.

Es uno de los inconvenientes de ser honrado. Si quienes fiscalizaban, se hubieran quedado en silencio —cosa deshonesta, desde luego— los que salieran premiados hubieran cobrado indebidamente. Pero como no se les dió lo que no les correspondía, ahora se iniciará un pleito.

Claro está que de por medio existe mucho dinero y que hay muchas esperanzas que se esfumaron quizá al ruido de los tapones de las botellas de champagne o mientras el whisky llenaba los vasos.

El pleito está en marcha. Veremos como marcha...

Los coches de la AMDET

Los coches de la A.M.D.E.T. ofrecen por la ciudad un espectáculo lamentable. Al aspecto de vejez que no disimula, como otras veces, un oportuno repaso de la pintura, se agregan roturas y desprendimientos de chapas que los muestran por fuera y por dentro como en harapos.

Ayer, por ejemplo, circulaba por la calle 25 de Mayo un coche No. 43 con una de las chapas laterales desprendida de tal manera que no se hubiera podido pasar en automóvil muy cerca de él sin engancharla.

Por dentro tan viejos como por fuera, pero más sucios, estos viejos coches reclaman, si se les ha de mantene en uso, un repaso general empezando claro está, por una adecuada limpieza.

De lo contrario sería cuestión de encarar de una vez por todas la necesidad de irradiarlos de la platan urbana con otros destinos o enajenarlos ya que hay quien afirma que tendrían, fácil colocación en el extranjero.

LA CONVERSION DE EMIL JANNINGS

El corresponsal en Viena de N. C. nos permite dar mayores y ejemplares detalles de la desaparición del gran actor alemán Emil Jannings, que ya hemos comentado someramente:

Poco antes de morir se convirtió al catolicismo el famoso actor del cine Emil Jannings, en un acto de la gracia divina que se atribuye al estudio que hizo de la historia de la Iglesia el año pasado, cuando se preparaba para intervenir en una nueva película.

(Continúa en 2da. pág. - 7a. col.)

Pasamanos electrificados

Vuelve a plantearse el asunto de los pasamanos electrificados en ómnibus de la CUTCSA como de la AMDET.

El problema podrá no ser de los tipo peligroso, por la corriente en sí, aunque puede llegar a serlo, por lo que puede derivar de la impresión de esa corriente, al soltarse el que la soporte, con probabilidad de algún percance.

Se había dotado a esos vehículos de unas cadenitas, que al ir estableciendo contacto con el suelo, descargan por allí la corriente, que de otro modo pasaría por los pasamanos. El remedio, al parecer, no ha dado el resultado amplio que sería de desear.

Pero se nos ocurre que estamos en tiempos de tanto progreso, bien podría ingeniarse alguna forma de aislamiento para esos pasamanos por ejemplo, con la colocación de alguna arandela aislante dentro de los soportes de las varas de esos pasamanos, o con otro que pudiera fácilmente adoptarse.

Y terminar de una vez con esas incomodidades, que si no son peligrosas, —no sabríamos hasta que punto no lo son—, por lo menos se presentan como evidentemente molestas.

La inmigración italiana

TRABAJARA UNA COMISION MIXTA

El Embajador de Italia, Marques Alfonso Tacoli di San Posidonio, visitó al Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor don César Charlone, para informarle que el próximo domingo llegarán a Montevideo dos técnicos italianos que, conjuntamente con dos técnicos uruguayos, integrarán una comisión mixta que realizará estudios sobre un plan de desarrollo económico e inmigración, programa éste de cooperación que fué objeto de un acuerdo entre nuestro Gobierno y el de la República de Italia.

Los técnicos del Uruguay designados a dicho efecto, son los Ingenieros Rey Vercesi y Alfredo Weiss.

Ladrones en las playas

Nuevamente, y a pesar de la escasez de bañistas que en estos días invernales arriesgan el pellejo por el placer de un chapuzón, se ha notado la presencia de ciertos veraneantes que no son turistas precisamente.

Días pasados, en la playa de Carrasco tres sujetos levantaron una bolsa repleta de ropas y pretendieron desaparecer con ella. Aunque se rescataron los objetos el riesgo de tales visitantes ha puesto en guardia a los bañistas que, en cierto mo-

(Continúa en la 2a. pág. 3a. col.)

Debe impulsarse la inmigración

Ha llegado a nuestro país un contingente de inmigrantes italianos —labradores— un total de 34 familias.

Esa llegada ha causado óptima impresión. Se vincula esa circunstancia con un arribo anterior de familias vascas, y otro de inmigrantes menonitas.

Ciertamente que esta buena impresión también nos llega, pero con todo, debemos observar que esos grupos inmigratorios no conforman una cifra proporcionada con las oportunidades de nuestro territorio. Algo explica la circunstancia, el hecho de que estos inmigrantes han sido de gran selección desde el punto de vista de sus especialidades técnicas y que llegan con un destino prefijado, para una actividad requerida con anticipación. El procedimiento es bueno, para evitarnos una inmigración en masa, que llene nuestras calles de buscavidas ansiosos; pero, con serlo, no constituye un "movimiento" inmigratorio.

De esto tenemos que darnos perfecta cuenta.

Sería de desear un plan inmigratorio donde esta selección, esta ubicación y este requerimiento técnico se cumplieran con las mismas garantías, pero en número más influyente.

Repetimos dos conceptos que nos son particularmente afines: tenemos en este sentido una responsabilidad humana y social, la de contribuir para que una válvula de escape alivie las poblaciones europeas superpobladas. En estos días, este aspecto demográfico presionante es uno de los factores que más agitan la política interna de Italia.

El otro concepto es que debemos, por las mismas razones, preparar un ambiente cierto a tal inmigración. No es cuestión de que esos brazos que llegan abiertos a la esperanza luego se encuentren con que no hay organizaciones que los defiendan de la especulación, de la superproducción, y demás aspectos de orientación técnica. Vienen confiados y deben ser respaldados.

Por eso vemos con satisfacción que se trata de planear los aspectos generales de este problema, en un estudio internacional con delegados italianos que se esperan de acuerdo con un comunicado oficial que publicamos aparte.

Cierran campos, pero... se duda

Con gran despliegue de publicidad, los soviéticos de la zona de Alemania controlada por los mismos, anunciaron que clausurarían los campos de concentración que existían en aquella. Enumeran los campos, dan detalles de los que van a liberar, etc.

Sin embargo, mucho es el escepticismo, con que, en general, se ha recibido esa noticia. Porque una cosa es clausurar campos en Alemania, y otra muy diferente liberar a los prisioneros.

Todo se arreglaría, en favor del soviet, si se diecidieran a permitir la observación que, en más, de una oportunidad, antes y ahora, se ha propuesto, para sera realizada por comisiones de neritos, en el territorio de la Rusia Soviética. Entonces si se vería qué es lo que hay de cierto en esto de las clausuras de campos de Alemania. Porque desplazar prisioneros al este, internarlos en aquellos tremendos lugares de trabajo forzado y de sufrimientos que se encuentran diseminados por las regiones más ásperas de la inmensa nación, es cosa por demás fácil.

Todo estaría bien, si se clausurara para no abrir en otra parte, ni para desplazar a otros que permanecen como trágicos cementerios de desventurados seres humanos, caídos en manos de las que no saldrán más que para la muerte, por el agotamiento y el martirio.

LA LEY Y EL "CREDITO RECIPROCO"

De la publicación que recoge un colega tomamos este párrafo que corresponde a una nota dirigida por "OCRISA" con motivo del proyecto de ley por el que se aumenta en 10 millones de pesos el fondo del Departamento de la Habitación del Banco Hipotecario del Uruguay.

Dice el párrafo que nos interesa destacar:

"El Banco Hipotecario puede pero no está obligado a adquirir los derechos y acciones de las instituciones privadas que operan en crédito recíproco. Continúa diciendo que si el Banco Hipotecario no adquiere esos derechos, se crearía una situación difícil a empresas que han hecho un mecanismo del crédito recíproco, que siguen de pie sólo porque debe hacer honor a sus compromisos".

Entendemos que las objeciones formuladas por Ocrisa deben ser tenidas en cuenta, pues además del interés que podría, naturalmente, asistir a las compañías para liquidar una situación creada con la mejor intención de propender a multiplicar la vivienda propia de los pequeños ahorristas, está con ella el interés de los contratantes, quienes, según lo hemos demostrado en un artículo reciente, no está en condiciones de disponer de su dinero, por limitaciones contractuales, ni pueden hacer con el crédito que les fuera concedido por la diferencia enorme en los costos de la edificación con los cálculos al asociarse.

Merece pues atención ese gran problema de los asignatarios de crédito que no pueden hacer nada con él, ni edificar, ni reintegrarllo.

Del Sr. Juan Carlos Gómez Folle

La escuela correctiva de inadaptados puede y debe cumplir una importante misión social

A propósito de un suelto aparecido en nuestras columnas el 27 de diciembre próximo pasado que se titulaba "Una posible solución", recibimos del Director de Institutos Penales Sr. Juan Carlos Gómez Folle una comunicación de la que dimos cuenta y explicamos por qué no la transcribíamos como es nuestra costumbre.

Ulteriores explicaciones de los términos de la mencionada nota nos hicieron conocer el sentido dado a los mismos por su autor, circunstancia que nos permitirá aceptar, de su parte, la expresión de sus puntos de vista en sucesivos artículos que abordarán el tema tratado en nuestro suelto inicial "Una posible solución".

Por nuestra parte, nos complace dejar constancia de la circunstancia anotada y poder contribuir de esta manera a la dilucidación de un punto de gran interés para la comunidad.

CREADA A INICIATIVA DE LA DIRECCION G. DE INSTITUTOS PENALES, ES EL ORGANO DE EJECUCION DE LA LEY N.o 10071

EN DEFENSA DE LA SOCIEDAD

La Escuela Correctiva de Inadaptados fué habilitada el 14 de junio de 1945. Su instalación respondió al contenido de la Ley Nº 10.701, iniciativa de la Dirección General de Institutos Penales que responde a la moderna concepción del estado peligroso.

En nuestro País existía un antecedente, de caracter represivo y no preventivo: la Ley de 15 de julio de 1882, caída en desuso y prácticamente derogada por el Código Militar de 1884, ya que lo que preceptuaba la Ley anterior era el servicio de las armas para los nacionales aptos.

En cuanto a los inútiles o extranjeros debían ir a prisión. Eran procedimientos propios de la época, que el progreso de nuestras instituciones rectificó a breve plazo.

Nuevos enfoques del problema, a la luz de los principios de la ciencia contemporánea, inspiraron a la Dirección General de Institutos Penales un ante-proyecto de ley, que se elevó en mayo 18 de 1937, al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, con una minuciosa exposición de motivos, en la que se invocaban antecedentes históricos europeos y americanos, con referencias concretas a la posición actual del tema.

AMPLIA DISCUSION PARLAMENTARIA

La naturaleza del asunto y su repercusión en el campo jurídico, determinaron un estudio medular del proyecto de ley, que llegaba acompañado de un ilustrativo mensaje del Poder Ejecutivo.

Las comisiones dictaminantes de ambas cámaras produjeron informes que revelaban un detenido estudio y que constituyen valiosas piezas de consulta. Esa preocupación se reflejó, también, en los debates, cuyo desarrollo revela un noble afán de mantener el articulado dentro de las normas tradicionalmente liberales de nuestro derecho.

La Ley fué sancionada en octubre 22 de 1941. El 29 de diciembre del mismo año, la Dirección General de Institutos Penales propuso el texto de la Reglamentación. Fue aprobado el 21 de enero de 1942.

Su contenido corrobora los fines de la Ley No. 10.071 y formaliza los detalles técnicos de su liquidación.

LA ESCUELA CORRECTIVA DE INADAPTADOS

Fué establecida en las tierras expropiadas en Libertad, Departamento de San José, con destino a la Colonia Educativa de Trabajo. Sus instalaciones, aún no terminadas, corresponden a un plan establecido en consonancia con su destino.

Lo que se ha hecho hasta el presente, permite alojar un centenar de corrigendos, en condiciones apropiadas para su reeducación.

Sería injusto, pese a que su población nunca ha cubierto hasta la fecha la capacidad total del establecimiento, sostener que su acción es infecunda.

En la defensa de la sociedad, cuando se lucha contra el delito, ningún esfuerzo es estéril. Nadie podría medir la proporción en que la Escuela Correctiva de Inadaptados contribuye a evitar que tal o cual individuo se transforme en un malhechor o en oportunidad de que se realice un hecho criminal.

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

La Ley de Presupuesto le asigna sesenta y nueve cargos, que significarían $ 8.800.oo mensuales, lo que traducido a promedio mensual por empleado, daría $ 128.70.

La verdad es que sólo han sido provistos cuarenta y tres cargos, que totalizan por mes $ 5.225.oo. El promedio por empleado es de $ 121.51.

El importe autorizado por año para sueldos, es de $ 106.560. Se emplean realmente $ 62.700 oo. La economía anual es de $ 43.860 oo, sólo por sueldos.

Ese personal está cumpliendo tareas cuya avaluación justa se podrá efectuar cuando se inaugure la Colonia Educativa de Trabajo. Esta última, que se halla en una etapa avanzada de construcción, ha de recuperar al hombre mediante el trabajo rural. Esa explotación no se improvisa. Requiere organización y labores previas. Tal cometido lo cumple la Escuela Correctiva de Inadaptados, mientras obtiene muy satisfactorios rendimientos de sus sembras y sus cultivos, que cubren el área apropiada para ellos casi totalmente.

REPRESION DE LA PELIGROSIDAD SIN DELITO

Cuando la Dirección General de Institutos Penales inició el movimiento que culmina con la sanción de la Ley 10.071, actuaba con el mismo espíritu que hoy la mueve. Creía como cree, de acuerdo con su experiencias, que es primordial la profilaxis si se quiere que las estadísticas delictuales no resulten tan desalentadoras.

De la circunstancia, no ya aceptada sino denunciada muchas veces por esta misma Dirección General, de que no lleguen a la Escuela Correctiva de Inadaptados sino muy pocos de todos aquellos individuos cuya situación está configurada en la Ley No. 10.071, no es lícito inferir un fracaso que no existe. La frustración se origina en la falta de apoyo por parte de quienes están llamados a mantener la vigencia real de un cuerpo de preceptos que responde a móviles respetables, que debieron merecer otro interés público.

Si eso no ha ocurrido, no es porque la Dirección General de Institutos Penales no haya reclamado, en tiempo y forma, recurriendo inclusive a la exposición periodística, atención judicial y administrativa adecuada.

POSIBLE EVOLUCION EN LOS FINES

Sería muy lamentable tener que admitir que nuestro País ha desistido de utilizar un poderoso medio de salud social. Será preciso mantener, mientras sea posible, una ley y un establecimiento que representan un paso de avanzada en la prevención del delito. Eso es lo cierto.

Sin embargo, si esa resistencia debiera caducar, entendemos que ese predio y esos locales, por su ubicación y por su arquitectura, son lógicos anexos de la Colonia Educativa de Trabajo.

Alguna vez frente a lo que está ocurriendo, la Dirección General de Institutos Penales pensó que allí podría tener lugar apropiado el pabellón que será necesario destinar, cuando funcione el establecimiento principal, al período de transición de los reclusos que hayan sufrido largas condenas.

La readaptación de los mismos a la vida social impone un tratamiento particular. Acaso, las presentes instalaciones de la Escuela, debidamente adaptadas, pudieran prestarse a esos fines. Pero, es preferible suponer que no se abandonará el cumplimiento de la Ley No. 10.071, a la cual volveremos a referirnos, en sucesivos artículos.

JUAN CARLOS GOMEZ FOLLE.

La vida social

LA FIESTA DEL 15 EN LO DE GUTIERREZ HERRERA

NOTAS ARTISTICAS EN EL HOTEL CARRASCO

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

En las Facultades, Universidades y Centros de Estudios

INSCRIPCIONES PARA EXAMENES, PERIODO COMPLEMENTARIO EN LA ESCUELA DE BIBLIOTECARIOS

Buenas perspectivas para 1950 en los Estados Unidos

Dictó laudo el Consejo de Salarios para el personal de confiterías

Dictó Laudo el Consejo de Salarios, establecido para el personal de Confiterías con Planta de Elaboración y todos sus anexos, depósitos, dependencias, sucursales y reparticiones, instaladas en el Departamento de Montevideo.

RESOLUCION DEL CONSEJO DE SALARIOS: En reunión extraordinaria el Consejo de Salarios establecido para el personal de Confiterías, Grupo-9, por unanimidad aprobó los salarios mínimos, categorías y condiciones de labor para los personales de Confiterías del Departamento de Montevideo. A la sesión asistieron los componentes de dicho Tribunal, Srs. Dr. Viriato Abella, Sr. Raúl Alzugaray, Esc. Ilda Croce Risso, Francisco Mónaco, Abel Luciano, Salvador Pi Rovera, Walter Bazterrica, Omar Oncina, y el Secretario General de los Consejos de Salarios, señor Agustín Arturo Benítez.

Resuelve fijar las categorías escalas de sueldos mínimos y disposiciones generales en la forma que se indica seguidamente:

PLANTA DE ELABORACION

MAESTRO. Es el operario responsable de la Planta de Elaboración, con absoluto dominio de la técnica y práctica de la industria y demás cometidos inherentes a su cargo, sueldo mensual pesos 230.00; SEGUNDO MAESTRO. Es el que sustituye al primero y colabora en sus tareas acreditando los conocimientos necesarios para su eficiente desempeño sueldo mensual $ 220.00; OFICIAL 1º HORNERO. Es el operario que domina los siguientes conocimientos: decorado con baño glace, postres en general, repostería, horno, levadura, helados, caramelos simples, todas las secciones de empaste, jaleas, elaboración y conservación de frutas y algunos conocimientos en la elaboración de turrones, sueldo mensual $ 210.00; MEDIO OFICIAL. Es el ayudante del oficial que posee conocimientos medios generales, sueldo mensual $ 157.00. Cuando tenga en el establecimiento una antigüedad de cinco años y, de ellos desempeñe el cargo, percibirá un sueldo mensual de $ 172.00; APRENDIZ. Es el operario que ingresa a la industria sin conocimientos previos de la misma, sueldo mensual inicial de $ 55.00. Al año de aprendizaje $ 60.00, a los 2 años $ 67.00, a los 3 años $ 78.00 a los 4 años $ 95.00, al cumplir el quinto año de aprendizaje $ 115.00. El personal femenino que ocupe este cargo tendrá el mismo ciclo y sueldos precedentes hasta el cuarto año, pero al cumplir el quinto año, pasará a ganar $ 100.00. El aprendiz será promovido a la categoría de medio oficial, cuando tenga un año de antigüedad en la empresa, acredite los conocimientos inherentes a esta última categoría y exista en la empresa vacante de la misma.

SECCIONES ESPECIALIZADAS

Definiciones generales para los oficiales y medio oficiales de estas secciones:

OFICIAL. Es el operario que domina ampliamente la técnica y práctica de las tareas inherentes a la sección donde actúa; MEDIO OFICIAL. Es el que secunda al oficial poseyendo solamente conocimientos medios generales. — Escalas de sueldos: Sección Elaboración de Bombones. OFICIAL, sueldo mensual $ 210.00; MEDIO OFICIAL, sueldo mensual pesos 152.00. Cuando tenga cinco años de antigüedad en el establecimiento y, de ellos, dos en el cargo, percibirá un sueldo mensual de $ 167.00; APRENDIZ, iguales condiciones y sueldos progresivos que el de la Planta de Elaboración en ambos sexos; BAÑADORES DE BOMBONES. Al ingresar, sin conocimientos previos, sueldo mensual de $ 90.00, con un año de antigüedad en el oficio $ 105.00; ENVOLVEDORAS DE BOMBONES, CARAMELOS, etc. Sueldo mensual $ 80.00. En estas dos últimas categorías los hombres percibirán un sueldo mayor en el 20%. — Secciones de elaboración de frutas, helados, caramelos, fiambrería y embutidos: OFICIAL, sueldo mensual $ 185.00; MEDIO OFICIAL...

... $ 155.00; AUXILIAR SEGUNDO. Es el colaborador directo del auxiliar primero secundándole inclusive en la escrituración de los libros rubricados o no. Cumple otras funciones inherentes a su cargo y a la vez posee conocimientos elementales de contabilidad, sueldo mensual $ 132.00; AUXILIAR TERCERO. Es el que realiza trabajos generales de escritorio secundando a los auxiliares primero y segundo, sueldo mensual $ 105.00; CADETE. Es el que ingresa a la sección poseyendo conocimientos primarios y necesarios para su aprendizaje del cargo de auxiliar. Hasta los 16 años de edad, sueldo mensual $ 50.00 de 16 a 18 años, sueldo mensual $ 65.00 de 18 a 21 años de edad (edad límite), sueldo mensual 90.00 pesos. Cuando posea los conocimientos necesarios o cumpla los 21 años de edad pasará automáticamente a la categoría de auxiliar tercero. En todas las categorías de la sección administración, ambos sexos percibirán los mismos salarios; TELEFONISTAS O RECEPTORES DE PEDIDOS. Son las empleadas exclusivamente encargadas de recibir y atender las llamadas telefónicas, sueldo mensual inicial $ 80.00, a los dos años de antigüedad, sueldo mensual 95.00 pesos. Estos sueldos se establecen para el personal femenino, hombres un 20% más; CAJEROS O FICHEROS. Son los empleados que reciben el importe de las ventas en dinero o en fichas, sueldo mensual inicial, hombres $ 135.00, mujeres $ 105.00, al año hombres $ 155.00, mujeres $ 125.00, a los tres años, hombres $ 165.00, mujeres $ 130.00, a los 6 años, hombres $ 185.00, mujeres $ 140.00.

SECCION VENTAS DE CONFITERIAS Y FIAMBRERIA

Los vendedores son los que realizan la venta de productos de confitería o fiambrería, pudiendo realizar también la preparación de encargos. CONFITERIA: Cadetes sin práctica en el cargo, mujeres $ 60.00; hombres $ 80.00; Cadetes con seis meses de práctica en el cargo, $ 65.00, al año de práctica, mujeres $ 70.00, hombres $ 95.00. FIAMBRERIA: Cadetes sin práctica en el cargo, mujeres $ 60.00, hombres $ 0.80; Cadetes con seis meses de práctica, $ 70.00; Cadetes al año de práctica, mujeres $ 80.00, hombres $ 100.00. Los cadetes, al cumplir dos años de práctica en el cargo pasarán a la categoría de: CONFITERIA. Vendedor, mujer con $ 85.00, hombre $ 120.00; Vendedor, con dos años de cadete y uno de vendedor, mujer $ 102.00, hombre 140.00 pesos. FIAMBRERIA. Vendedor, mujer $ 95.00, hombre $ 130.00; vendedor, con dos años de cadete y uno de vendedor, mujeres pesos 110.00, hombres $ 145.00.

SECCION CONTRALOR Y EMPAQUES

Menores de 18 años de edad, mujeres $ 55.00, hombres $ 65.00. De 18 a 21 años de edad, mujeres $ 70.00, hombres $ 85.00. Mayores de 21 años de edad, mujeres pesos 95.00, hombres $ 120.00. Este personal (mayores de 21 años) cuando tenga una antigüedad de cinco años en el establecimiento, percibirá un aumento de $ 10.00 sobre los sueldos precedentes fijados...

... de comida y de $ 12.00 por ...

...TA: En los casos no determinados expresamente en este ... debe considerarse que el personal femenino percibirá una remuneración de un 20% menor que el personal masculino en el ... cargo.

...TA: Las gratificaciones, es..., etc., en ningún caso se considerarán parte integrante del ... salario.

...IMA: El personal de las ... Bazar, de Comestibles, ... de Bebidas en general y ... ación de Productos de Pa..., será remunerado de ... a los laudos dictados por ... respectivos Consejos de Salarios ... los grupos Nos. 1 y 9. En ... condiciones, le serán aplicados los laudos de sus correspondientes Consejos de Salarios a los ... que por resultar ajenos a la industria de confitería, no se comprende en este laudo. Por ... Electricistas, Pintores, ...teros, Albañiles, etc.

...DECIMA QUINTA: En este estado se hace constar que cuando el ayudante de la Sección C ... posea una antigüedad en el establecimiento de cinco años y, de ellos, dos en el cargo, percibirá un sueldo de $ 162.00 mensuales.

DECIMA SEXTA: Los salarios mínimos, categorías y demás condiciones de labor, entrarán a regir desde el 1º de noviembre de 1949.



Actividades de la ONU en Tierra Santa

Cuatro Comisiones Mixtas de Armisticio, presididas por un representante de la ONU, se mantienen activas en Palestina ayudando al mantenimiento de la paz entre Israel y sus vecinos. A la izquierda: miembros de una comisión examinan los restos de un tanque. A la derecha: otro grupo supervisa la exhumación de cadáveres de soldados caídos durante la lucha en el desierto, enterrados en fosas comunes.

Del movimiento de la Juventud

JUNTA AMERICANA DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

La Mesa Ejecutiva del Movimiento de la Juventud llama a sus integrantes a Asamblea General para hoy a las 19 horas en el Ateneo de Montevideo.

A efectos de discutir la programación correspondiente a este año se cita a las sub Comisiones de Prensa y Radio para el mismo día.

Por su parte la Comisión de Reglamento se reunirá el viernes a las 19 horas en la sede del Ateneo.

Se clasificaron mercaderías de importación

INCORPORACIONES A LA TERCERA CATEGORIA

En relación con la materia del epígrafe, ha sido dictado el siguiente decreto:

Artículo 1º — Incorpórase a la nómina de mercaderías de 3ª categoría, el siguiente rubro: "Relojes Eléctricos", debiendo el Ministerio de Industrias y Trabajo ejercer una severa vigilancia sobre el precio de los mismos a los efectos de que no sean aumentados por encima de los que rigen para los similares extranjeros. — Art. 2º: Comuníquese etc. — BATLLE BERRES. — NILO BERCHESI

Cursos de Bibliotecnia

PERIODO DE INSCRIPCIONES

Se avisa a los interesados que en la Bedelía de la Escuela que funciona en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, se recibirán las solicitudes de inscripción para el examen de ingreso a los cursos, del 20 al 31 de enero. El examen consiste en una prueba de dactilografía debiendo presentar los siguientes documentos: certificados de 4º año de Enseñanza Secundaria; nacimiento; vacuna antivariólica; vacuna antituberculosa; una foto tipo carnet; cédula de identidad.

Se atenderá al publico de 10 a 12 horas.

Amarrazón para yates en Punta del Este

SE INTEGRO A SU DESPACHO EL SUBSECRETARIO DE O. PUBLICAS

Regresó a la Capital, después de unos días de descanso, el Subsecretario de Obras Públicas, Dr. A... do Ciasullo, quien se reintegró a sus tareas habituales en el día de ayer.

LAS BOYAS DE AMARRAZON EN EL PUERTO DE P. DEL ESTE

Entrevistado por vecinos de Punta del Este y por el Capitán Hernández el Subsecretario de Obras Públicas, Dr. Ciasullo se ocupó personalmente del problema de las boyas de amarrazón para yates.

Ordenó al efecto que se trabajara sin interrupción hasta que fueron colocadas en cantidad suficiente, en previsión al crecido número de embarcaciones que diariamente llegan a ese puerto.

Las autoridades hicieron llegar al Ministerio de Obras Públicas su satisfacción por las medidas adoptadas.

Importaciones a cambio dirigido

NUEVAS INCLUSIONES

Se han realizado nuevas inclusiones de mercaderías en la planilla de importaciones a cambio dirigido.

El texto del decreto dice así:

Artículo 1º: Autorízase la inclusión, con efecto al 5 de octubre próximo pasado de las siguientes partidas, en la planilla de mercaderías a importar al tipo de cambio dirigido de $ 1.90 el dólar y sus equivalencias en las demás monedas: Artículos de cirugía médica y de cirugía dental. Materiales para el Ferrocarril Central del Uruguay y para los Ferrocarriles y Tranvías del Estado destinados exclusivamente al servicio de transporte. Material tranviario para la Administración Municipal de Transportes Colectivos de Montevideo. Máquinas excavadoras, sus repuestos y accesorios. Medidores de gas. — Art. 2º: Comuníquese, etc. — BATLLE BERRES. — NILO BERCHESI.

Peregrinos a Roma

Misa en la Basílica de San Pedro

Por el Pbro. Dr. José Fenton, Director de la Revista Eclesiástica de EE. UU.

Después de penetrar por la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro, y experimentar en lo íntimo el significado de aquel paso los peregrinos se arrodillan al pasar frente a la capilla del Santísimo Sacramento, y siguen hacia el altar de la Confesión de San Pedro. Olvídanse de las gloriosas riquezas artísticas que les rodean, para dar gracias a Dios de que les concedió postrarse en el lugar que hace mil novecientos años recibió los restos mortales del Primer Vicario de Cristo en la tierra.

Dirígese el grupo a la Sacristía circular de la Basílica. El capellán que le acompaña quiere celebrar la santa misa. Poco después un monacillo revestido en púrpura guiaba al sacerdote hacia el altar más próximo a la tumba del insigne Papa Pío X.

Muy pronto alrededor del pequeño grupo se acumulan otros peregrinos. A la hora de la comunión, había crecido la congregación de fieles. Por cierto que las sagradas formas se guardan en el altar del Santísimo Sacramento, y cada sacerdote recibe en cada altar únicamente las que ha de repartir de inmediato.

El celebrante reza las tres avemarías finales en latín, y es de maravillar cómo la inmensa mayoría de los peregrinos, venidos de diversos puntos del globo, pueden contestar también en latín, idioma universal de la Iglesia de Occidente.

El grupo entonó luego la oración del Año Santo, compuesta por Su Santidad el Papa Pío XII, para rezar poco después, cuatro veces, el Padre Nuestro, el Ave María y el Gloria (la última vez por las intenciones del Papa), para concluir con el Credo de los Apóstoles. Así cumplían con las condiciones prescriptas por la Bula del Soberano Pontífice Jubilaeum Maximum para comenzar a ganar las indulgencias.

Cuando terminaron los peregrinos su acción de gracias, y retornó el sacerdote después de dejar sus vestiduras sagradas en la sacristía, se levantaron para contemplar a sus anchas la majestad de la Basílica. Una hilera interminable de gentes —soldados, niños de escuela, monjas, ancianas, hombres— desfilaba frente a la tumba de Pío X, cubierta constantemente de frescas flores.

Detuviéronse ante la Capilla de la Presentación, para admirar el magnífico mosaico, colocado tras el altar, que evoca aquella escena del Nuevo Testamento. Más allá se encuentra el famoso baptisterio de la Basílica, donde los hijos de Roma se tornan hijos de Dios por el sacramento del bautismo.

El capellán pensaba ya en su desayuno, después de la larga jornada desde el Hotel. Más los peregrinos querían antes contemplar las estatuas de los santos que en tamaño heroico adornan los costados de diversas capillas. Al pasar frente a una de ellas se detuvieron para besar, como lo han hecho desde tiempo inmemorial millares de cristianos, el pie de la imagen de bronce de San Pedro.

Enclavadas en la pared se encontraban placas de mármol con los nombres de los prelados que el 8 de diciembre de 1854, presenciaron la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción, entre ellos el del Cardenal Nicolás Wiseman, de Inglaterra, y un humilde sacerdote, Joaquín Pechi, más tarde llamado al solio pontificio con el inolvidable nombre de León XIII.

Aquel sitio de la Basílica fué cuna del gran Concilio Vaticano, que definió el dogma de la infalibilidad del Papa dieciséis años después, bajo la dirección del mismo Pontífice que había visto triunfar el dogma de la Inmaculada.

Al dirigirse a la salida, los peregrinos iban encontrando grupos de turistas que afanosamente trataban de localizar las maravillas que sus guías les iban señalando. Al traspasar el vestíbulo, recobraron las cámaras fotográficas que habían depositado al entrar.

Por de pronto no podían enfocar ni siquiera su propia vista, cegados por el brillo del sol que hacía contraste con la suave penumbra del interior de la Basílica. Empero, a pocos minutos de andar por la Plaza encontraron un cuadro típico de Roma: los coches tirados a caballo detenidos frente al extremo sombreado de la Columnata de Bernini, y al pie de las columnas, los cocheros apaciblemente dormitando en espera de viajantes. Cuando el capellán se cansó de esperar a que los incipientes fotógrafos se diesen gusto, se los llevó decidido a buscar el ansiado desayuno. Pronto llegaban al Club Americano, que se encuentra en las vecindades, donde satisfacieron su apetito.

Como apropiado postre literario, los peregrinos se engolfaron en la lectura de las copias de la última edición nocturna de "L'Osservatore Romano", y de otros diarios, o se dedicaron a planear en sus guías de la ciudad, la ruta de su primera aventura como turistas.

DE NUESTRO TIEMPO

Supercherías...

Por PIERRE L'ERMITE

Yo he vista una joven.

Era rubia... pero se había añadido cabellos que se ensortijaban sabiamente hasta sus ojos.

De su cuello colgaba una mano... una mano de metal, una mano chata y mal recortada.

Miraba yo esa mano y recordaba haberla visto antes, colgando junto con otras baratijas del cuello de las negras de Africa.

—Es una mano de Fátima, me dijo la muchacha.

—¡Ah! ¿Y usted sabe lo qué significa?

—Sí... trae la buena suerte.

—¿Es usted turca, probablemente?... (díjele notando su pobre superstición).

—No, me contestó algo contrariada. Me bautizaron en la iglesia de X.

—No puedo creerla...!

Yo he visto una muchacha...

Era ella morena... la cintura muy baja... andaba dentro de un traje que el año pasado se hubiera llamado simplemente peinador.

En su cuello llevaba una gran cifra, un número 13, el cual tenía cierto parecido con esos guarismos que se cuelgan a los gimnastas y a los caballos de carrera.

—¿Por qué no 14?, le dije.

—¡Cómo! ¿No sabe usted? el número 13... trae la mala suerte... se muere uno dentro del año!

—¡Razón para no traerlo!

—¡No... porque así se corta la suerte! ¿Comprende.

Y empecé yo a recordar que en mis buenos tiempos concurrí a una conferencia de 13... Nos reuníamos alegremente cada mes y en catorce años nadie murió.

He visto una joven...

Tenía cierto airecillo cándido, impaciente y despreocupado y una cabellera de color indefinido.

Llevaba al cuello un collar de bolas de madera y en el brazo una pulsera de la cual pendía... un ¡cochinito!

Y como mientras hablaba y gesticulaba grandemente, yo veía el animal...

—Es de oro, me dijo en tono modesto.

—¡Ah! ¿Es usted, probablemente la hija de la tocinera?

Ella dió un brinco.

—No señor... lo llevo... porque trae la buena suerte.

—¡Muy bien!

Y me quedé mirando a aquella pobre muchacha que cifraba todas sus esperanzas de felicidad.. ¡en un puerquito!... (¡Dios santo!).

Yo he visto una muchacha...

Vino a pedirme que la casara con un joven discípulo mío de catecismo, a quien yo estimaba mucho.

Tomé, pues, mi libreta y comencé a buscar un día del mes de mayo... el mes de la belleza... el mes de la Primera Comunión... el mes de la Virgen Inmaculada.

Seguía la muchacha una a una las páginas que yo iba volteando.

—Más lejos, señor cura, más lejos.

—Es cierto... generalmente las novias me dicen siempre lo contrario: "¡No tan tarde, señor Cura, cásenos usted lo más pronto que se pueda!"

—Cierto; pero yo no quisiera casarme el mes de María.

—¿Y por qué no?

—¿No sabe usted? Dice que eso trae mala suerte...

¿De qué antro salió tal infamia? Sin embargo, ¡ella la recogió y mis oídos la escucharon!

Opté por cerrar mi libreta y mostrar a mi visitante el camino de la puerta.

—¡Oh, quién nos dará nuevamente la muchacha eterna, la joven que no lo sabe todo ni quiere saberlo... la joven mujer de frente pura y de mirar sereno!... que es rayo de sol en el hogar y ante la cual callan las frases que necesitan sombra... la joven que se AFIRMA JOVEN... que lleva pendiente del cuello, con indecible orgullo, la simple cruz o la casta medalla... aquella que, en nuestras iglesias, luego es reconocida por nuestros abuelos, porque se asemeja a las que todos ellos conocieron... a Juana de Arco... a Genoveva... a la Virgen María que tanto amaron, a la que levantaron catedrales maravillosas y llamaron con tierna piedad de niños "Nuestra Señora".

Sí, ¿quién nos dará esa joven, ese tesoro de gracia doméstica?

De "Vida Diocesana".

Palabras claras de Prelados Católicos

La eutanasia viola la ley divina recuerda el Arzobispo de Boston

BOSTON, enero 16 (N.C.) — En momentos en que es tópico nacional la muerte por eutanasia, el Excmo. Mons. Richard J. Cushing, Arzobispo de Boston, ha reiterado la doctrina católica que condena la muerte "por piedad" y defiende que sólo Dios tiene derecho a quitar la vida al hombre.

Monseñor Cushing hablaba sobre el tema general del progreso científico y la moral de Dios, y no mencionó caso específico alguno.

Más recientemente en Mánchester, New Hampshire, el Dr. Hermann N. Sander, inyectó aire en las venas de una paciente que sufría de cáncer, para precipitar deliberadamente su muerte y acabar con sus dolores, en un acto de condenable eutanasia. Ha sido acusado ante los Tribunales como simple criminal.

"Ni siquiera el Estado tiene el derecho de privar de la vida a un enfermo, aunque éste lo pida para librarse de sus sufrimientos. ¿Cómo es posible que un mortal cualquiera disponga de una vida humana apropiándose la autoridad del Creador de esa misma vida?", dijo en su conferencia al Gremio del Niño Jesús en esta ciudad el prelado.

Es que el hombre moderno ha hecho de la ciencia y del progreso un dios, al que sacrifica innumerables vidas: los abortos, las guerras, la enorme maquinaria del presente.

"Y ahora la diosa ciencia quiere venirnos a decir que por piedad toma la vida de los ancianos y de los enfermos para lanzarlos prematuramente por el umbral donde termina el tiempo y comienza la eternidad; y a esto le llama eutanasia. Pero no hace sino revivir una antigua crueldad de los paganos", dijo el arzobispo.

Como existe en Estados Unidos una llamada Sociedad Americana de Eutanasia, que lucha por legitimar estas prácticas, Monseñor Cushing concluía: "Dicen estos amigos de la muerte piadosa que buscan únicamnete aliviar la agonía de quienes saben que su fin se acerca. Pero no hay más fundamento legítimo que la ley de Dios, clara y terminante: "No matarás".

* * *

CLEVELAND, enero 16 (N.C.) — Legitimar los "asesinatos médicos", amén de atentar contra la ley de Dios, sería destruir el progreso de la medicina, dijo en una declaración a la Prensa el Pbro. Francis W. Carney, capellán del Gremio de Médicos Católicos de esta ciudad.

En su declaración el Padre Carney denuncia "el asesinato por inyección" de una mujer de New Hampshire a manos de su médico, como una práctica que evoca las matanzas de los nazis.

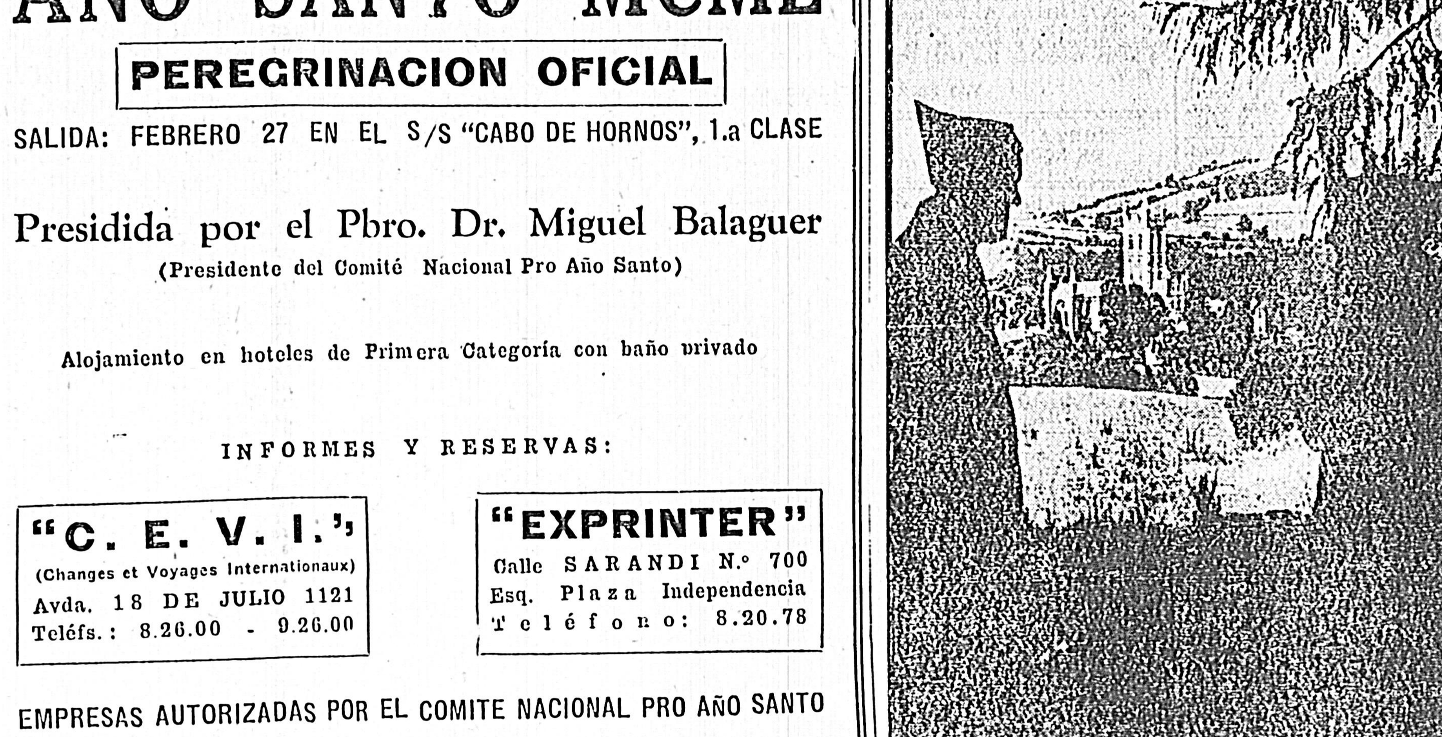
"Después de que Hitler firmó su primer decreto de eutanasia en 1939, unas 275.000 personas fueron muertas en los centros establecidos para el caso. Ciertamente comenzó con los enfermos pobres que constituían una carga para el Estado, pero muy pronto aplicó la "eutanasia" también a sus enemigos políticos y a las minorías del país".

Si la medicina ha hecho grandes progresos en los últimos tiempos, es porque el médico ha conservado su devoción como apóstol de la salud, no de la muerte, agregó el sacerdote. Muchos de los descubrimientos que hoy benefician a la humanidad se deben a la voluntad de vivir.

Advertencia a los vendedores ambulantes

La Intendencia Municipal advierte a los vendedores ambulantes que circulan con vehículos en la vía pública, que se ha dispuesto una fiscalización especial a los efectos de que se ciñan estrictamente a los términos de las autorizaciones acordadas, las cuales prohiben expresamente ejercer tales actividades mediante el estacionamiento permanente en determinados puntos; por el contrario deben circular en forma constante en la ciudad.

El incumplimiento de la condición expresada, que caracteriza la venta "ambulante", dará motivo a las sanciones previstas en las disposiciones municipales vigentes que pueden llegar hasta la cancelación de los permisos expedidos.



Entre las colinas de South Devon (Inglaterra) se levanta la Abadía de Buckfast, construída por los monjes Benedictinos.

Temas del Año Santo

Una visión más amplia de la Iglesia

El peregrino de 1950 no atravesará el caleidoscopio de las diversas provincias con sus costumbres, sus dialectos y su paisaje. Desde la ventanilla del tren los campos y las ciudades de Francia, Suiza e Italia desfilarán ante sus ojos sin que sea posible establecer contacto humano alguno con los demás hermanos de la Cristiandad.

Pero, ¿se tendrá por ello una visión menos clara de la Iglesia?

Sería banal afirmar que tendrá ante sus ojos una historia de la Iglesia en Roma.

Mucho menos banal es hacer a través de los tiempos esta larga peregrinación católica. Encontrará la Roma de los Emperadores y de las catacumbas, la Roma del Medievo y también la de los grandes siglos de esplendor, pero encontrará además la Roma de los Estados pontificios, la Roma de la Ciudad del Vaticano. Una Roma cada vez más espiritualizada, cada vez más purificada en el ejercicio de su poder. Este itinerario a través de la Historia ¿no le dará una visión más clara de la verdadera misión del Papado?

La Cristiandad se reunió en otras ocasiones en Roma para los años jubilares. Se habla de tres millones de peregrinos en el 1600. ¿Cuántos serán en 1950? Poco importa su número: habrá una diversidad, tal vez menos sensible, en su vestir, pero más profunda, porque en 1950 habrá en Roma peregrinos de todos los países, de todas las razas y de todos los colores.

Si la continua preocupación del peregrino de 1950 ya no será la de unirse en todo momento con el grupo de los peregrinos con los cuales ha venido, sino de ponerse en contacto con todos sus hermanos del mundo entero, de procurar acercarse a ellos, de comprenderlos, de plantear y discutir con ellos problemas de evangelización que les interesan directamente y sobre los progresos de la Iglesia en sus países ¿qué beneficio podrá obtenerse de todo ello? Un beneficio que no solamente apagará su propia curiosidad sino que servirá para alimentar su caridad y robustecer su esperanza cristiana.

¿En dónde encontraría mejor el sentido de la universalidad de la Iglesia, la esperanza de paz que el mundo anhela y que debería ser su afán más grande, y la convicción de un mundo social mejor construído sobre bases cristianas?

Si los peregrinos de 1950 corren a Roma para tener conciencia plena de su fraternidad, de sus aspiraciones, de sus fuerzas, en la historia de nuestro mundo representarán la asamblea más general y fecunda que haya habido hasta ahora.

Leyendo sobre todo a través de este gran libro de historia católica que es Roma, recorriendo el diagrama del universo, estas reuniones fraternas, bajo la bendición del Padre común, comprenderá la amplitud y profundidad de la Comunión de los Santos.

La gran realidad después de la Redención es esta concatenación a través de los corazones de los hombres, que constituye la inapreciable riqueza de los méritos, de la caridad y de la gracia, este tesoro mundial y fraterno, divino y humano al mismo tiempo, que se pone más de relieve que nunca con ocasión del jubileo. En estas aguas místicas, de manantiales tan grandes como el mundo, iremos a bañarnos para lavar nuestros propios pecados y los pecados del mundo.

Gracias a todos estos hombres que rezan, luchan, sufren y ofrecen en comunidad con todos sus hermanos, porque, a través del Papa, están unidos al mismo Cristo, el peregrino perdido en esta muchedumbre, se sumergirá como en un baño de perdón. Y al perderse en esta muchedumbre que es la Iglesia, puede esperar, a pesar de sus pecados, la salvación prometida a esta Iglesia.

El peregrino de Roma no va solamente a las tumbas de los Apóstoles sino también al sucesor del jefe de los apóstoles, es decir, va a ver al Papa. Y el peregrino de 1950 se sentirá atraído mucho más por el pensamiento de ir a ver al jefe actual que por el pensamiento de orar ante una tumba... Es un instinto de las masas la necesidad de ver a su jefe y a través del jefe comunicar directamente con la masa de sus hijos, hablarles y transmitirles sus propias consignas.

Si los 60.000 franceses van aislados, el Papa hablará a 60.000 franceses. Pero si cada uno de los peregrinos es un delegado llevará consigo a todos sus hermanos. El Papa tiene sus ojos de hombre para ver y sus labios humanos para hablar. Mas a través de los ojos del peregrino verá a todos los demás y por medio de sus labios podrá hablar a todos los demas.

Es preciso que el Papa sienta junto a él a toda la Iglesia y a los cristianos de toda la tierra.

Y cuando estos peregrinos de 1950 vuelvan contarán también ellos lo que vieron?

En otros tiempos, el peregrino caminaba por dentro de la Cristiandad: los centinelas vigilaban a lo largo de las fronteras contra los sarracenos.

Hoy, los peregrinos de 1950, al volver a su patria y a su barrio encontrarán en todas partes hombres que no pertenecen o no quieren pertenecer a su Iglesia.

El antiguo peregrino contaba su viaje a sus amigos que escuchaban su relato con admiración.

El peregrino de ahora tendrá que hacer gustar lo que cuenta, tendrá que ser testimonio de lo que haya visto u oído, y el calor de su convicción y el ardor de su fe demostrarán la intensidad de su declaración.

No se irá seguramente a preguntarle o a escuchar de él cómo es Roma y cómo fué esta peregrinación: la Radio le habrá dado ya noticia y una visión panorámica habrá permitido a su amigo ver en el cine un cuadro de conjunto mucho mejor indudablemente que el suyo.

Pero en su barrio, en su taller y en el bar, en el umbral de su casa, en el pueblo, dará fe de algo que ni el productor de la película ni el locutor de la radio habrán podido transmitir: su fe y su amor a la Iglesia.

No tendrá que contar detalles materiales o pronunciar un discurso que otros habrán pronunciado ya a través de las ondas o en la pantalla, sino limitarse a poner en todo eso el espíritu católico.

Y así, en 1950, si se presentan tentaciones más grandes que ya a la salida podrían pervertir el sentido de una verdadera peregrinación, han aumentado también las posibilidades para las nuevas perspectivas de la Iglesia, perspectivas comunitarias, perspectivas misioneras. Más que nunca, la peregrinación de 1950 es una auténtica marcha, un andar inmenso y fraternal con toda la Iglesia.

ABBE JORGE MICHONNEA.

Liturgia de la misa

DIA 18. MIERCOLES — Ornamento blanco. CATEDRA DE S. PEDRO EN ROMA, doble mayor. Misa propia. Gloria, 2ª San Pablo. 3ª S. Prisca, Cred.. Pref. com.

DIA 19. JUEVES — Ornamento rojo. SS. MARIO Y COMPAÑEROS, simple. Misa propia, Gloria. 2ª San Camilo, 3ª Deus qui salutis. Pref. com.

DIA 20. VIERNES — Ornamento rojo. Ss. Fabián y Sebastián, doble. Misa propia. Gloria. Pref. com.

Aumento del capital en el Banco de Seguros

De acuerdo con el texto de la ley del 23 de enero de 1949 y a requerimiento del Directorio del Banco de Seguros del Estado, el Poder Ejecutivo previo asesoramiento y dictamen favorable del Tribunal de Cuentas de la República, acaba de promulgar un decreto aumentando el capital de este organismo estatal asegurador, de tres a siete y medio millones de pesos.

Este importante refuerzo de capital fortalece la estructura financiera del Banco de Seguros del Estado, pues para responder a contratos suscriptos, la masa de capital y reservas asciende a sesenta millones de pesos.

Huelga expresar que la medida adoptada servirá para acrecentar, si ello fuera necesario, el alto prestigio que el Banco de Seguros del Estado ha conquistado, tanto en el país como en el exterior por su gran vinculación con los negocios internacionales de seguros.

Laudo para Fábricas de Pasta Fresca

FUE CONFIRMADO

La parte dispositiva del decreto dice así:

1º — Confirmar el laudo emitido con fecha 30 de setiembre de 1949 por el Consejo de Salarios para los molinos, fijando categorías, retribuciones y condiciones de trabajo en la Rama de Pastas Frescas, con la sola modificación que establece el numeral 2º de la presente resolución y el agregado que se efectúa por el numeral 3º de la misma. — 2º: Sustitúyese por el siguiente apartado C) de las disposiciones generales: "C) Los salarios de labor del presente laudo, salarios mínimos, categorías y condiciones regirán a partir del 1º de mayo de 1949". Las diferencias resultantes por el período 1º de mayo 1949 - 15 de enero de 1950, previa deducción de los aportes jubilatorios obreros, serán satisfechas en tres cuotas iguales que se harán efectivas antes del 31 de enero en curso la primera, antes del 28 de febrero y del 31 de marzo próximos la segunda y tercera respectivamente. Los salarios correspondientes a la segunda quincena del mes de enero de 1950 se liquidarán con arreglo a las tarifas del laudo. — 3º: Incorpórase a las categorías y tarifas del laudo la siguiente: aprendiza, menores de 18 años, jornal $ 2.80. — 4º: Comuníquese y publíquese.— BATLLE BERRES. - SANTIAGO I. ROMPANI.

Jóvenes alienadas sin ilusiones, mujeres alienadas sin hogar, ancianas alienadas sin familia, ayude a aliviar esas situaciones. Envíe lana para tejer, discos fonográficos, libros de lectura a Patronatos de las Colonias de Alienados. Dirección para el envío: CLUB MEDICO DEL URUGUAY. Secretaría: Avda. Agraciada 1464.

Exposición de libros raros españoles

WASHINGTON, (USIS). — La Biblioteca del Congreso efectúa una exposición de libros raros, documentos, mapas y pinturas que reflejan las primeras exploraciones en California y el establecimiento de los colonos de aquella nacionalidad. La exposición, realizada con motivo del centenario del descubrimiento de oro en California, es una de las muchas que constantemente organiza la Biblioteca.

En la exposición actual se exhiben más de 400 piezas valiosas procedentes de la Biblioteca, los Archivos Nacionales, la Galería Nacional de Arte y varias instituciones de California, con las cuales se traza la historia de dicho estado desde los tiempos de las primeras exploraciones de los españoles en los sigls XVI y XVII hasta el descubrimiento del oro y el nacimiento de un estado. La California contemporánea con su industria moderna, su actividad comercial, su educación y demás está representada igualmente, en una amplia colección fotográfica.

Entre los libros expuestos, el más antiguo de todos ellos es la "Historia General de las Indias", de Francisco López de Gomara, impreso en Amberes en 1554. En esta obra se menciona la expedición de Juan Rodríguez Cabrillo hasta la costa de California en 1542, dispuesta por Mendoza, Virrey de Nueva España, y la primera vez que el hombre blanco llega a la Alta California.

Otro volumen "Monarquía Indiana", por Juan de Torquemada, publicado en Madrid en 1725, describe California después de las exploraciones de la costa por Sebastián Vizcaino en 1603. Hay otro volumen de Miguel Venegas "Historia Natural y Civil de California", que se publicó primeramente en Madrid en 1757 bajo el título de "Noticias de California".

Una fase interesante de la exposición son las aventuras de los rusos en la costa occidental en los siglos XVII y XVIII. Un misionero español, José Torrubia, escribió un relato en 1759 titulado "Los rusos en California". Otro libro más es el de Gertrudo Atherson, escrito en 1906 por esta autora norteamericana, en el cual se relata uno de los amores más famosos de la historia: el del barón ruso Nicolai Petrovich Rezanov y Concha Arguello, hija del jefe de las fuerzas españolas en la Alta California, don José Arguello.

Numerosos libros y documentos muestran el activo papel social y económico del "Presidio", o sea la misión, y el "rancho" en el desarrollo de California. Entre otras cosas figura el primer relato sobre la fundación de Monterrey, documento publicado en Méjico el 16 de agosto de 1770 por orden del Virrey de Nueva España.

Otro volumen raro es el libro de Miguel Costanso: "Diario histórico de los viajes de Mar y Tierra hechos al norte de California". Se presume que casi todos los ejemplares de esta obra fueron destruídos por orden del gobierno español para evitar que se sirvieran de sus informaciones los marinos de las naciones rivales.

El episodio de acción abnegada

ELLEN DELPECH PIDATZ

POR GERMAINE MORNAND

A los ocho años, era una chica alegre y atrayente; gustaba de todos los juegos propios de su edad; no es de extrañar, entonces, que se la viera correr, saltar y bailar, cuando brutalmente cayó fulminada por una seria poliomelitis.

Sus cuatro miembros fueron gravemente atacados, no pudiendo, sino mucho tiempo después, recobrar el uso incompleto de sus brazos y sus manos deformes, pero, nunca más pudo caminar en forma normal, lo que fué para ella un sufrimiento moral que el tiempo no llegó a atenuar.

Durante muchos años debió ser transportada en una silla de inválidos. Sus padres, que contaban con una fortuna nada despreciable, ensayaron todo cuanto estuvo al alcance de sus manos en procura de volverla a su estado normal; todo fué imposible, el mal no tenía remedio. Fué entonces que ella descubrió el único aliciente que podía complementar su naturaleza generosa: el de consagrarse a los que sufren.

Cuando a la muerte de sus padres estuvo en posesión de aquella apreciable fortuna que le dejaran, compró en Seine-et-Marne, una de esas hermosas propiedades hechas especialmente para pasar alegremente unas despreocupadas vacaciones y allí fundó la Colonia de Saint-Fargeau.

Su obra comenzó con seis chicas y un chico de muy corta edad, hijo de una enfermera, la cual, en la actualidad, sigue firme en su apostolado, luego de treinta años de entregada a su abnegada misión.

Muy pronto la obra se desarrolló en forma sorprendente, lo que no es de extrañar que, para mantenerla y que subsistiera, Ellen se viera precisada hasta vender el mobiliario del salón de su casa; lo principal era hacerse de fondos para que su Colonia continuara; lo demás carecía de importancia.

Nuevas enfermedades vinieron a atacar sin piedad a la que todos terminaron por llamar "Mamá Ellen". Tuvo que soportar la extirpación de un riñón y para complemento de cuanto ya sufría, un fuerte reumatismo la torturó día y noche; no podía mover ni los dedos y hubo que alimentarla lo mismo que a un bebé; el mal siguió su ofensiva y fué amenazada a que una de sus piernas tuviera que serle amputada; debió pasar cuatro años en cama, posada en un sobre-lecho de yeso.

Estas crueles pruebas no le impidieron olvidarse de su obra; desde su habitación siguió dirigiéndola y vigilándola; a pesar de sus crueles dolores, nunca perdió su natural alegría, por cuanto los que la rodeaban, encontraban siempre con qué divertirse ante sus ocurrencias espirituales. Pueden contarse por cientos, los enfermos que pasaron por Saint-Fargeau, enfermos que ella amó y cuidó con abnegado celo.

Ellen Delpech-Poidatz, murió recientemente, el 2 de setiembre del pasado año, entregaba su alma a Dios. En su casa, se asistían a la sazón, setenta y cinco paralíticos.

Sus exequias fueron emocionantes. La mayoría de los pacientes, ya sea por sus propios medios o ayudados a transportarse, se hizo presente en la Iglesia para ocupar su puesto de honor junto a aquélla que no pudiendo decir como Cristo: "Levántate y anda" les había tendido su caritativa y generosa mano diciéndoles: "Yo os ayudaré a caminar".

AVISOS CLASIFICADOS

ALQUILERES

● ALQUILASE pieza ventana a la calle, señora o señoritas, doy y pido informes ver de 5 y 1|2 a 6 y 1|2. Uruguay 1518 1er. piso, ap. 1. Tel. 4 43 12. V.19 En.

● EDIFICIO San Luis, Alq. 36 amplios aptos. de 1 y 2 dormt., com. y terraza desde $ 70.00. Cuñapirú 2217 y Cufré. V.28 En.

● GARAGE para un auto se alquila. Palmar 2373. V.30 En.

● EN FLORESTA, Alfredo Arocena casi Rambla, se alquila por mes, por temporada o por año, casa con 3 dor. am. comedor, cocina, 2 c.b., garage, hall. Tratar por carta o teléfono. Fila Irigoin, 25 de Mayo 586. Minas. U.T.E. 785. V 18 En

● LA PALOMA alq. chalecito p. temporada amuebl. 2 p. coc. c.b. bien ubicado precio mód. Tr. Magallanes 1240. V.18 En.

● SRTA. seria y honesta desea alquilar pieza con apartamento. Se dan y solicitan referencias. Guaná 2268 de mañana. En. 22

PENSIONES

● SEÑORA ofrece su pensión para personas serias, estables, a comedor o de paso. Ref. mut. Sin rival en Montevideo. Soriano 1523 entre Salto y Vázquez. V.30 En

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

● ACCION Social Agencia de Colocaciones Juan Arteaga 4013 esq. Santiago Sierra Cerrito de la Victoria. Tel.: 7 59 25. Ofrece su mejor servicio como inf.: cocineras mucamas, niñeras, limpiadoras, cortadoras, modistas matrimonios, muchachos y empleados para escritorios con inf.

● CATOLICOS: Protegen a Sindicalización Cristiana solicitan personal al Sindicato Cristiano de Chóferes: Llame al 8 55 89; horas de oficina de 9 a 11 y 20 y de 15 a 17. sábados de 9 a 11 y 30

● JOVEN militante en A. C., est. 1er. año Fac. C. Económicas, se ofrece para escritorio, cobranza, etc [illegible]

[illegible]

VARIOS

● ARMONIUM FRANCES para Capilla. 5 octavas. Teclado movible. Transporte de tonos, etc. Se vende. Informes y verlo de 15 a 16 horas. Guayabos N.o 1532. UTE 4.43.76. V.20 En.

COMPRA Y VENTA DE ACCESORIOS

● AROS pipistones, triple acción en todas las medidas para coches de todas marcas y modelos. europeos y americanos. José Gatti. Arenal Grande 1765.

● CORCHO en planchas de todas las medidas, y de rendimiento superior. José Gatti, Importador. Arenal Grande 1765.

● CORONAS y piñones y engranajes de caja para coches y camiones de todas marcas y modelos. José Gatti. Arenal Grande 1765.

● JUNTAS para tapas de cilindros para coches y camiones de todas las marcas y modelos, americanos o europeos. José Gatti, Importador. Arenal Grande 1765.

AUTOS COMPRA Y VENTA

BABYTAX Ltda. [illegible]

Ford Prefect [illegible]

COMPRA Y VENTA DE MUEBLES

[illegible]

COMPRA Y VENTA DE CASAS, CHALET Y SOLARES

[illegible]

OBJETOS EXTRAVIADOS

[illegible]

VARIOS

[illegible]

ABOGADOS

HECTOR R. RODRIGUEZ, abogado. Trasladó su escritorio a Juan Carlos Gómez 1492. Piso 4º Escr. 403 Tel. 9 31 33. Horario 10 a 13 todos los días exc. sábados.

CARLOS ALBERTO GRECO. — Abogado. Estudio: Treinta y Tres Nº 1356, Esc. 33.

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356 (3er. piso). Escritorio: 38. Teléfono: 8 31 83.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres Nº 1356. Teléfono: 8 69 02.

JUAN A. DE LUIS. — Abogado. Escribano. — JULIO CESAR RIZZI Escribano. — Cerrito 635, Escr. 2. Teléfono 8 67 91.

MARTINEZ VERA L. — Abogado 25 de Mayo 477. Escritorios: 45 y 47. Teléfono: 8 31 55.

FERRES, CARLOS; FERRES BERNARDO. — Abogados. - 25 de Mayo, 477 (3er. piso. Apto. 8).

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado Misiones 1305

DENTISTAS

DENTADURAS rotas. Arregla en el día. Hace completas nuevas, transparentes, en 2 días. Consulta permanente de 8 a 21. Extrac. sin dolor, gratis pobres sábados Dentista Mancini. Clínica Dental "Yaguarón". Yaguarón 1533. A mitad de cuadra.

Dr. DINOR CASSULLO. — Médico Cirujano Dentista. Catedrático Titular de Patología Especial de la Facultad de Odontología. Medicina y Cirugía de dientes, boca y anexos [illegible]

[illegible]

ESCRIBANOS

[illegible]

ARQUITECTOS

[illegible]

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

LICITACIONES PUBLICAS [illegible]

MEDICOS

[illegible]

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

Licitación Pública Nº 648 [illegible] ...licitación para la provisión de toldos, de acuerdo al Pliego de Condiciones, a disposición de los interesados en la Secretaría de la Administración [illegible] D. Roosevelt entre [illegible], 3er. piso). Las [illegible] sellados correspondientes y timbres de Ley, [illegible] abiertas el día [illegible] 1950, a la hora 10.— [illegible] 17 de 1950. — El [illegible] Administración.

REMATADORES

[illegible]

EDICTO. — Por disposición del Juzgado de Primera Instancia [illegible] de Tercer Turno, [illegible] apertura de la sucesión de [illegible] FRANCISCO ARCIDIACO [illegible] los herederos, acreedores [illegible] interesados para que dentro de treinta días [illegible] forma sus derechos [illegible] Se habilitó la [illegible] solo efecto de las [illegible] Montevideo, 30 de [illegible] — Amílcar Mán[illegible] V.14 En.

Notas Rurales

La nueva ley contra sarna ovina

[illegible]

Los precios en el mercado de frutos

[illegible]

Misceláneas Agropecuarias

[illegible]

...destino a Nueva York, Roterdam y Hamburgo.

PAPA PARA SEMILLA ESPERAN EN RIO NEGRO. — FRAY BENTOS, 17. (ANI). — Se espera entre el 18 al 19 del corriente, la segunda y última partida de papa de semilla Pontiac y Khaladin que vendió la Sociedad de Fomento a los productores de la zona.

LA CARRETERA AL CHUY. — LASCANO, 17. (ANI). — Insiste el perióido "El Lascanense" en su reclamo de construcción y habilitación de la carretera al Chuy, por San Luis, vía de gran importancia para el futuro desarrollo de la zona de influencia de esta villa.

Expropiación de la Est. "La Pileta"

FRAY BENTOS, 17. (ANI). — Otra instancia judicial, —suponemos que será la última dice "El Litoral"— se cumple ante la Alta Corte de Justicia por parte de los abogados de la Sociedad Estancias y Colonias Uruguayas S. A. propietaria de los campos de "La Pileta". Estos abogados impugnan el derecho de posesión que le cabe al Instituto de Colonización, no litigan sobre expropiación, que es problema ya liquidado. A pesar de esta nueva instancia y el mes de feria judicial que han ganado los letrados, créese que no ha de postergarse la toma de posesión de la estancia "La Pileta" por parte del Instituto de Colonización.

Sigue activo el mercado lanero

[illegible]

El puente en el Arroyo de Pando

[illegible]

Matanza de lanares en el Frigorífico Anglo

[illegible] ...en varios países en [illegible] países del continente [illegible] se logre faenar en [illegible] cuenta con mercado [illegible]

Informaciones judiciales y comerciales

[illegible] DE FABRICA DE [illegible] ETC. — Se ha solicitado [illegible] registro de las siguientes: [illegible] distinguir artículos [illegible] "Copeg", de la 8ª y [illegible], de la 8a. y 12a.

[illegible]OS. — Ante el Juzg. [illegible] de Colonia, se ha [illegible] inscripción de la reforma de estatutos de la sociedad [illegible] Popular de Crédito y [illegible] Nueva Helvecia".

[illegible]A DE SUCESIONES. [illegible] 1er. Tur. la de Juan [illegible] 2º Tur. la de Nerea [illegible] Aída Rosa o Rosa Icart [illegible] 3er. Tur. la de Pedro [illegible] J. Piqué: 5º Tur la [illegible] Moreira Busto, Juan [illegible] Echecopar o Etchecopar [illegible] Varela de Viñas, Fran[illegible] Carbone Juan Salvi de [illegible] Antonio Massini, María [illegible] Francisca o Francisca [illegible] Francisca María Silva de [illegible] Eugenia Carriquiry Quiteiry de Hiriart, Mariano Fábregas o Fábregas Paul, Antonio Pardiñas Belo o Velo Alejandro o Alejandro E. Santarelli Manuel Viñas Costa, Adela Aguerrebere de Aguerrebere, Fernando d Cárdnas y Francisco Firpo; Juzg. L. 1a. Inst. de Colonia, la de Ruperto Cabrera Borrás, Juana María Altolaguirre de Silveira o Altollviurre de Silvera, Juan Juintana, Angel Manuel Degregori, Adelanda o Adelalda Rosa Altolamuirre de Degregori Esteban Bosisich Juana Ferrando de Garrone y Lorenzo Ferrando; Juzg. L. 1ª Inst. de Durazno, la de Feliciano Mercedino Vera; Juzg. de Paz 9a sec., de Durazno: la de Félix Cardozo o Cardozo Pena; Juzg. L. 1a. Inst. de Maldonado, la de Juan Marín; Juzg. L. 1ª Inst. de Rivera, la de Manuel Luis o Manuel Luis Osoria Enríquez Carballo o Enrique Camilo Carballo y Juana Bons o Ponde de Carballo; Juzg. L. 1ª Inst. de Rocha, la de Enrique Díaz y Jaime Ramona Eustaquia Torres de Rubio y Ernesto Rubio.

PRIVILEGIOS D EINVENCION — Se ha solicitado uno para la explotación comercial de un sillón hamaca y cama convertible.

INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. — Ante el Juzg. L. 1ª Inst. Civ. 5º Tur. doña Filomena E. Macellaro de Marti. para ejercer la profesión de escribano.

SEPARACION DE BIENES. — Por el Juzg. L. 1ª Ints. Civ. 7º Tur. ha sido decretada la liquidación y disolución total de la sociedad de bienes existente entre los cónyugues Manuel Ponte y Josefa Moruelle emplazándose a quienes se consideren sus acreedores.

EMPLAZAMIENTOS. — Por el Juzg. L. 1ª Inst. Civ. 2º Tur. a Amelia Argentina Salas. Por el Juzg. L. 1ª Inst. Civ 4º Tur. a María Isabel Luzurriaga.

Interesantes problemas de la carne se trataron en la A. de Consignatarios

[illegible]

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

Con plaza sostenida se operó ayer

[illegible]

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

[illegible]

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

	Mercado Oficial		Mercado Libre	
1 libra	$ 4.23	$ 4.23	$ 6.58	$ 6.857
100 dólares	" 151.90	" 151.40	" 235.—	" 234.20
100 coronas suecas	" 29.35	" 29.25	" 45.41	" 45.23
100 florines	" 39.97	" 39.84	" 61.84	" 61.83
100 francos Bgs.	" 3.03	" 3.02	" 4.70	" 4.68
100 florines	" 0.4439	" 0.4325	" 0.6714	" 0.6689

BILLETES

Argentinos	Dólares	Pesetas	Cruzeiros	ORO Mejicanos
C. $ 18.20	C. $ 283.—	C. $ 6.—	Comp. $ 91.50	Comp. $ 196.—
V. " 18.40	V. " 285.—	V. " 6.20	Vend. " 94.—	Vend. " 199.—

(INFORMACION SUMINISTRADA POR MENENDEZ & CIA.)

Las operaciones en la Tablada

ENTRAN HOY A REGIR LOS NUEVOS PRECIOS PARA NOVILLOS

Ayer, finalizaron las condiciones de precios y rendimientos para novillos. A partir de hoy, las nuevas condiciones serán de 250 milésimos con la base de rendimiento de 56 %. Todavía no ha sido publicado el decreto por el cual se reglamenta la aplicación de este nuevo precio, ya que los frigoríficos deberán ser bonificados, pues, las actuales condiciones de exportación no darían margen para poder pagar el precio de 250 milésimos en Tablada. Esa diferencia será cargada al Fondo de Diferencia de Cambios, para que los frigoríficos puedan pagar el precio total al realizar la compra. En las demás categorías vacas y terneros de abasto y en los de manufactura y conserva no hay ninguna variación sobre los precios que regían.

De acuerdo con ese mismo decreto que modifica los precios de novillos, dicen que se suprimen también las bonificaciones sobre fletes que realizaba hasta ahora el Estado. Así, pues, que a partir de los embarques que se realicen desde esta fecha el flete a pagar por el remitente será íntegro, no corriendo el Estado como hasta el presente con el 75 % del mismo.

La entrada de ayer, fué bastante abundante y estaba compuesta principalmente por novillos. Todo se colocó corrientemente recibiendo cada frigorífico los lotes que ya tenían previamente colocados.

Hoy faltaban llegar a Tablada algunos trenes del Norte, motivo por el cual, posiblemente esos ganados se pesarán tarde.

Entraron ayer: 3.320 novillos, 25 bueyes, 68 toros, 654 vacas y 466 terneros. El total de 4.533 vacunos se distribuyó entre el Nacional, 2.753; Swift, 1.208; Artigas, 459; Castro, 46 y el Plata, 67 vacunos. Entraron 4.234 lanares de los cuales llevó el Nacional 2.476 y el Swift, 1.758.

TABLADA DE PORCINOS. — Puede decirse que ayer, no hubieron negocios, pues, entraron únicamente 17 lechones que se vendieron a 70 centésimos.

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CENTRO

METRO: Continuado a las 12, 14, 16, 18, 20 y 22: Not. Metro y El ladrón y la bella (IIA). — ARIEL: Continuado de 11 a 24: Cine actualidad. — CERVANTES: Continuado a las 13, 16.20, 19.20 y 22.20: Puños de oro (IIA). A las 15.10, 18.10 y 21.10: Dick Tracy contra Boris Karloff (IB). — COLONIAL: Continuado a las 13, 14 y 35, 16.10, 17.50, 19.30, 21.10 y 22.45: Ella, la diosa eterna (IIA). — COVENTRY: Continuado a las 13, 14.15, 15.30, 16.55, 18.20, 19 y 45, 21.15 y 22.45: El nieto de Congreve (Véase recuadro de estrenos) — ELISEO: Continuado a la s13, 14.40, 16.20, 18, 19.30, 21 y 10 y 22.45: La carne llama (Véase recuadro de estrenos). — INDEPENDENCIA: Continuado a las 13.15, 16.30, 19.45 y 23: Alma de bohemio (IIA). A las 14.45, 18 y 21.15: Remanso en alta mar (IIB). — GRAND SPLENDID: Continuado a las 13, 16.05, 19.25 y 22.40: La esclava blanca (Oe). A las 14.30, 17.45 y 21.05: El drama de Shanghai (E). — RADIO CITY: Continuado a las 13 y 15: El festival de Chaplin (IA). A las 17, 19.30 y 22: Aquí ardió la troya (IA) y El festival de Chaplin (IA). — RENACIMIENTO: Continuado a las 14.10, 15.50, 17.35, 19 y 15, 21 y 22.40: Not. español Nº. 141. Nuevos bailes gitanos por Carmen Amaya y España de mis amores (IB). — REX THEATRE: Continuado a las 13, 14.15, 15.30, 16.55, 18.20, 19.45, 21.15 y 22.45: La ronda de los buitres (IIA). — TROCADERO: Continuado a las 13, 15, 17, 19, 21 y 22.40: Tú eres mi vida (Estreno). — YORK: Continuado a las 13.30, 16.40, 19 y 50 y 22.45: La marca del Zorro (IIA). A las 15.05, 18.15 y 21.10: Clive de la India (B). — AMBASSADOR: Continuado a las 12 y 30, 14.10, 15.50, 17.30, 19.10, 20 y 55 y 22.40: Corazones de acero (Véase recuadro de estrenos). — CALIFORNIA: Continuado a las 12.35, 14.10, 15.50, 17.30, 19.10, 20 y 55 y 22.40: Almafuerte (Véase recuadro de estrenos). — LUXOR: Continuado a las 12, 13.30, 15, 16.30, 18, 19.30, 21.05 y 22.40: El retrato de la vida (IIA). — MOGADOR: Continuado a las 12 y 30, 14.30, 16.30, 18.30, 20.50 y 22.50: Raíces de pasión (IIB). — AZUL: Continuado de 12 a 24: Cortas y Margo (A).

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON: Mat.: 1a. Heredera a prueba (Oe); 2a. Chiruca (IIA); 3a. El que espera, desespera; 4a. Canción del Sur (An); 5a. Los tres mosqueteros (IIC). Noche: 1a. El que espera, desespera; 2a. Canción del Sur (An); 3a. Los tres mosqueteros (IIC). — BOSTON: Mat.: 1a. El bandido (IIC); 2a. La ruleta de la muerte (IIB); 3a. Mala moneda (IB). Noche: 1a. La ruleta de la muerte (IIB); 2a. Mala moneda (IB)

ZONA CORDON

PRINCESS THEATRE: Mat.: a las 15.15, Memorias de una doncella (Ote); 2a. Ella, la diosa eterna (IIA); a las 18.30, Matrimonio en duda (IIB). Noche: 1a. a las 21, Hay que bañarse; 2a. Ella, la diosa eterna (IIA); 3a. a las 22.40 Matrimonio en duda (IIB). — MIAMI: Continuado a las 13.50, 17.25 y 21: Una noche en el Tabarín (III). A las 15.50, 19.25 y 23: Mare Nostrum (IIC). — AV CONCERT: Continuado a las 13, 16.45 y 20.30: El cofre del pirata (Oe). A las 14.45, 18.30 y 22.20: El lechero (Oe). — OPERA: 1a. Los tres deseos; 2a. De pecado en pecado (III); 3a. El desliz de Lady Windermere (IIB). — MONUMENTAL: Continuado a las 15.5, 18.15 y 21.25: Mujeres que bailan (IIB). A las 13.40, 16.45, 19.55 y 22 y 55: Yo no elegí mi vida (IIC). — AMERICAN: Continuado a las 13.45, 16.40, 19.40 y 22.45: La máscara de los Borgia (IIC). A las 15.15, 18.15 y 21.15: Edición extra (IIB). — CONTINENTAL: Continuado a las 13, 16.45 y 20.30: El secreto de la solterona (A). A las 14.45, 18.30 y 22.20: El amor de los amores (Ote). — DEFENSA: (Beneficio). — VICTORIA: Mat.: 1a. Campeones de arrabal; 2a. El as negro (A); 3a. El acusador (IIB); 4a. El bandolero fantasma. Noche: 1a. El bandolero fantasma; 2a. y 3a. Serie completa de El puerto de los fantasmas. — STELLA D'ITALIA: Mat.: 1a. Emelco 111; 2a. Copacabana del Norte (Oe); 3a. Adelante soldados; 4a. Urubu (IIA); 5a. El complot de Teherán (IIA). Noche: 1a. Emelco 111 y Urubu (IIA); 2a. El complot de Teherán (IIA); 3a. Adelante, soldados. — GRAND PALACE: Continuado a las 13, 14 y 30, 16, 17.40, 19.20, 21 y 22.40: Miquitas en la cama (IIB). — PARIS: Continuado de 12 a 24: Cortas, Noticiario y Ni vivos ni muertos (Ot).

ZONA SUR

APOLO: (Día policial) 1a. El caballo infernal; 2a. El loco en acción (Oe); 3a. La huella del asesino (Ot). — ARTIGAS: 1a. El zorro Félix; 2a. Alma de bohemio (IIA); 3a. Romance en alta mar (IIB). — ROXY: 1a. Mares de arena (IIA); 2a. Expiación (A).

ZONA POCITOS

CASABLANCA: 1a. Una noche de insomnio; 2a. Esto fué una mujer (IIC); 3a. De hombre a hombre (IIB). — BIARRITZ: 1a. Todo un hijo (IA); 2a. Fuga en la niebla (A); 3a. Los amotinados (IB). — POCITOS: 1a. Ciencia popular; 2a. Una vida marcada (IIA); 3a. Sangre y barina (IIA). — NOVELTY THEATRE: 1a. Noticiario y Los asesinos están entre nosotros (IIB); 2a. El niño del cabello verde (IA).

ZONA RIVERA

ARIZONA: 1a. Emelco 109; 2a. Hermanos (IIC); 3a. Morir en su ley (IIB). — SAVOY PALACE: 1a. Cortas; 2a. La dama de blanco (IIB), 3a. La bien pagada (IIC). — RIVERA: Mat. 1a. Not.; 2a. Juventud perdida (IIB); 3a. Muro de tinieblas (IIA); 4a. Mis cinco hijos (IIA). Noche 1a. Not.; 2a. Muro de tinieblas (IIA); 4a. Mis cinco hijos (IIA). — STAR PALACE: 1a. Selva negra; 2a. La encrucijada de los malvados; 3a. El día que me quieras (P).

ZONA 8 DE OCTUBRE

LIBERTY: Continuado a las 15 y 10, 18.10 y 21.20: Carne y espíritu (M). A las 13.40, 16.40, 19.45 y 22.55: La kermesse heroica (M). — TRAFALGAR: Mat.: 1a. Gente de ley (A); 2a. Dos locos sueltos (B); 3a. ¡Qué verde era mi valle! (P). Noche: 1a. Dos locos sueltos (B); 2a. ¡Qué verde era mi valle! (P). — METROPOL: 1a. Búscame en Hollywood (IB); 2a. Leven anclas (Oe). — CAPITOL: 1a. Uruguay al Día Nº. 70; 2a. Morir en su ley (IIB); 3a. Esta rubia es un demonio (IIB). — GLUCKSMANN PALACE: Mat.: 1a. Yo me acuso (A); 2a. y 3a. Serie completa de El pirata fantasma. Noche 1a. y 2a. Serie completa de El pirata fantasma

ZONA Avda. ITALIA

PREMIER: Mat.: 1a. Juntos hasta la muerte (IA); 2a. La reina de las amazonas (Oe); 3a. La cueva de los ladrones; 4a. La vuelta de Búffalo Bill (P). Noche: 1a. La reina de las amazonas (Oe); 2a. La vuelta de Búffalo Bill (P); 3a. La cueva de los ladrones. — MAJESTIC: 1a. Ratonología; 2a. El gran campeón (Ote); 3a. Dillinger (A).

ZONA AGUADA

ASTOR: 1a. Uruguay al Día Nº 71 2a. Carta a tres esposas (IIB); 3a. Su propio verdugo (IIB). — URUGUAYO: (Día policial) 1a. El crimen del museo (A); 2a. El secreto de la tumba (IB); 3a. La senda al cadalso (IB). — MONTEVIDEO: 1a. Acechada (IIB); 2a. Las garras de la intriga (IIA)

ZONA REDUCTO

AVENIDA: 1a. La abrasadora (IIA); 2a. El recuerdo de tus labios (IIB). — REDUCTO: 1a. Dejada en prenda (IIA); 2a. Capitanes del mar (IA). — OCEAN: 1a. La maestra rural (Moralmente sin reparo. Se advierte su abierta e intensa propaganda soviética); 2a. Leningrado Music Hall (P). — MUNDIAL: 1a. sec. Aquel hombre mío (IIB); 2a. Hombría (IIC). — LARRAÑAGA: 1a. Sublime recuerdo (III); 2a. El arrabal (IIB).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO: 1a. Uruguay al Día Nº. 68; 2a. La máscara de los Borgia (IIC); 3a. Edición extra (IIB). — ROSE MARIE: 1a. Furia (IV); 2a. La rebelde (IIB). — ORIENTAL: 1a. La señora princesa (P); 2a. Momento sin rastro (IB).

ZONAS Br. ARTIGAS Y Gral. GARIBALDI

ROI: 1a. Mi mujer favorita (Oa); 2a. El despertar (IA). — ATENEO: Mat.: 1a. Vida gitana; 2a. Rumbo a Tejas (A); 3a. La bomba (B); 4a. Sucedió un domingo (P); 5a. El castillo de Dragonwyck (Ot). Noche: 1a. Vida gitana; 2a. Sucedió un domingo (P); 3a. El castillo de Dragonwyck (Ot). — EDISON: Mat.: 1a. Violencia criminal; 2a. Fúlmine (IIA); 3a. El secreto de la casa roja (Ote); 4a. La ventana (IB). Noche: 1a. Fúlmine (IIA); 2a. El secreto de la casa roja (Ote); 3a. La ventana (IB).

ZONAS Gral. FLORES Y GOES

FLORES PALACE: 1a. El enviado del diablo (IIB); 2a. Apasionada (III). — LUTECIA: Mat. 1a. Mienten todos los hombres (IIB); 2a. La sombra de Caín (A); 3a. La cicatriz (IIC); 4a. Acechada (IIB). Noche: 1a. La sombra de Caín (A); 2a. La cicatriz (IIC); 3a. Acechada (IIB). — GOES PALACE: 1a. Sólo el cielo lo sabe (IB); 2a. Mala moneda (IB). — ASTRAL: Mat.: 1a. La casa del muerto (IIA); 2a. El muerto acusa (IB); 3a. Lo que sucedió aquella noche (IIC); 4a. Vive como quieras (P). Noche: 1a. Lo que sucedió aquella noche (IIC); 2a. Vive como quieras (P). — PLUS ULTRA: Mat.: 1a. Las aventuras de Tarzán; 2a. Nevada, tierra de aventuras (IIB); 3a. El jorobado de Notre Dame (E); 4a. Historia de dos ciudades (IIA). Noche: 1a. El jorobado de Notre Dame (E); 2a. Historia de dos ciudades (IIA).

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB: 1a. El astro del tango (E); 2a. Secuestro sensacional (P).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO: 1a. Seamos felices (IIA); 2a. Fascinación (IIB). — SPLENDID THEATRE: 1a. La sombra del Aguila; 2a. El extraño (Ot); 3a. Emelco 111 y La voz del fantasma (IIA).

ZONA BELVEDERE

COPACABANA: 1a. Terror atómico (Rt); 2a. La máscara de carne (A); 3a. La sombra fatídica del Dr. R. X. (A). — BELVEDERE PALACE: 1a. La hija del corsario verde (IIB); 2a. Hombría (IIC). — RITZ: Mat.: 1a. Vuelve el Cisco Kid; 2a y 3a. Serie completa de El agente secreto 99. Noche: 1a. Vuelve el Cisco Kid; 2a. y 3a. Serie completa de El agente secreto 99. — MIRAMAR: 1a. y 2a. Serie completa de El tren arrollador.

ZONA COLON

LEZICA: Continuado de 19 a 24: Dibujos, Deportes y Congorila (IA).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD: 1a. y 2a. Serie completa de El jinete indómito. — MILLAN PALACE: 1a. Emelco 103; 2a. El pecado de todos (IIC); 3a. La bien pagada (IIC).

ZONA CERRO

APOLO: 1a. La huella del asesino (Ot); 2a. El muerto acusa (IB); 3a. Boston Blackie y la ley (IB). — COSMOPOLIS: Continuado a las 13.45, 16.55 y 20.30: Los peligros de Paulina (IIB). A las 15.20, 18.35 y 22.10: Danza del fuego (IIB). A las 18.35 y 22.10: Uruguay al Día Nº. 73.

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO: Mat.: 1a. Dillinger (A); 2a. El extraño (Ot). Noche: 1a. Dillinger (A); 2a. El extraño (Ot). — AUDITORIO MALVIN (Playa Malvín): 1a. Cortas; 2a. El eterno conflicto (IIB).

El significado de las calificaciones

I) Admisible para todo público.
IA: Para todos.
IB: Para mayores de 11 años.
II) Admisible para adultos.
IIA: INCLUSIVE JOVENES: Para mayores de 16 años.
IIB: CON REPAROS: Para mayores de 21 años.
IIC: CON GRAVES REPAROS: Para personas mayores de sólido criterio.
III) Recomiéndase encarecidamente no ver.
IV) Prohíbese ver.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente dentro del siguiente horario. Todos los días hábiles de 13 a 18 horas; sábados de 8 a 12 horas. Teléfono: 8.59.03.

TEATROS

TEATRO ARTIGAS. — (Direc. Domingo y José Messuti. Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléf.: 8.58.75). — A las 18.45: Presentación del conjunto folklórico argentino Hermanos Abalos. — Platea $ 1.50; Galerías $ 0.50 y $ 0.60. — A las 22: Exhibiciones por el profesor Enrico Ceccarelli, hipnotizador. — Platea $ 2.15; Galerías $ 0.50 y $ 0.60. — Mañana, a las 18.30 y a las 22: Enrico Ceccarelli

GRAN CIRCO REAL PALACIOS. — (Agraciada y La Paz Teléf.: 9.42.30). — Gran espectáculo a las 21.45. — Platea, mayores $ 1.50, menores $ 0.80; Gradas, mayores $ 0.60, menores 0.40

Conciertos de la OSSODRE

DIRIGIRA DOS AUDICIONES RADIALES VICENTE ASCONE

Continuando el ciclo de conciertos radiales, iniciado por el maestro Eric Simón, la Ossodre actuará el próximo sábado bajo la dirección del maestro Vicente Ascone, quien ha iniciado la preparación del primero de los dos conciertos que a su vez habrá de ofrecer.

Su programa estará constituído po runa Suite de ballet de Lully, las Variaciones sobre un tema de Haydn, de Brahms y la Sinfonía en Sol-menor, del propio maestro Ascone, ya dada a conocer por la Ossodre.

En su segundo concierto que se irradiará el sábado 28 el maestro Ascone dirigirá además de una producción propia para flauta y cuerdas, obras de Sambucetti, Rabaud y Borodine.

Tosar Errecart En París

Días pasados se realizó en París, en los salones de la Maison de l'Amerique Latine un interesante concierto en el cual se interpretaron obras de tres autores indo-americanos.

Participaron como intérpretes: el argentino Pedro Saenz, la pianista brasileña Iris Bianchi y nuestro compatriota Héctor Tosar Errecart. Este último hizo conocer sus obras "Impromptu" Serie (Toccata, Aria, Vals y Fuga) y Danza Criolla.

Iris Bianchi ejecutó "Danza Negra do Comargo Guarneri, "Costa Iaca" de Fructuoso Vianno, "Impressoes Seresteiras" de Villa Lobos y Danza de Bolocudo de Pedro Saenz; también interpretó cinco de sus obras para piano: "Norteña", "Variaciones", "Preludio y Danza", "Juguetes" (4 Miniaturas) y "Tres piezas epigramáticas" (Burlesco, Elegía y Toccatha).

Los destacados intérpretes fueron muy aplaudidos, constituyendo este recital uno de los éxitos más lisonjeros de la prestigiosa sala de los artistas americanos del Sur.

Reiniciarán los ensayos en la Comedia Nacional

Antes de finalizar el presente mes de enero, el elenco de la Comedia Nacional —que actualmente se encuentra en período de descanso— reiniciará sus actividades, abocándose al estudio de los primeros títulos que habrán de ofrecerse en la temporada de 1950.

Si intenso fué el programa de trabajo presentado durante el año pasado, iniciado con la reprise de "El centinela muerto" de José Pedro Bellán y cerrado con la discutida producción del teatro francés contemporáneo "Calígula" de Albert Camus), puesta en escena por Esteban Serrador, no habrá de serlo menos el que se anuncia para la próxima temporada y en cuyos detalles viene trabajando la Comisión de Teatros Municipales.

En el correr de la próxima semana, la Comisión resolverá la obra que habrá de servir el espectáculo inaugural de la cuarta temporada de la Comedia en el Solís.

Según las mayores probabilidades ésta será como ya lo hemos anunciado "La Espada Desnuda".

ESTRENOS

CALIFICACION MORAL

CALIFORNIA: "Almafuerte" IB (admisible para todo público)
ELISEO: "La carne llama" III (recomiéndase encarecidamente no ver).
COVENTRY y CARRASCO: "El nieto de Congreve" IA (admisible para todo público).
AMBASSADOR: "Corazones de acero" IB (admisible para todo público).

Las Actividades Teatrales

PROLONGA SU ACTUACION E. CECCARELLI

La temporada que en el teatro "18 de Julio" realiza el hipnotizador profesor Enrico Ceccarelli, que estaba limitada en un principio a diez días, ha sido prolongada, en vista de léxito que logran sus experiencias de sugestión e hiponotismo.

Hoy, Ceccarelli ofrecerá un solo espectáculo, a las 22 horas, con nuevas demostraciones en las que solicitará el concurso y el contralor del público.

Mañana, jueves, el nombrado profesor italiano realizará dos presentaciones: a las 18.30 y a las 22 horas.

Localidades en venta.

SE PRESENTAN HOY LOS Hnos. ABALOS

Esta tarde, a las 18.45 horas, en el teatro "18 de Julio", ofrecen un recital de arte folklórico argentino los Hermanos Abalos, conjunto que en sus interpretaciones de melodías, canciones y danzas típicas del centro y norte de su patria, ha logrado notoriedad continental.

Presentarán esta tarde éstos artitas, un programa constituído por tres partes.

En la primera agrupan motivos nativos en el campo: "Zamba de Vargas", "El Gato", "La Zamba", "La Chacarera", "Nostalgias santiagueñas", "Santiagueño soy", "Chacarera santiagueña", "El silbido", "El Pala Pala", "Luna Vidalera" y "El Malambo".

La segunda parte está constituída por dúos de piano: "La Telesita", "La Machalita", y "Viene clareando".

La última parte, se sirve con motivos del Antiplano: 'La Bahuala', "El Pajarito", "El Yaraví", "Kukuli" y "La Cuequita".

Los Hermanos Abalos presentarán todas sus interpretaciones con vestuarios e instrumentos auténticos, típicos de cada región.

Para el viernes y el próximo lunes, a las 18.45 horas, se anuncian nuevas presentaciones de este grupo folklórico.

SIN NOVEDADES EN EL TEATRO ARTIGAS

Continúa su exitosa actuación en la sala de la calle Andes el conjunto folklórico gitano, encabezado por Carmen Amaya. Hoy, en dos funciones se ofrecerá "Capricho flamenco".

El viernes habrá renovación de la cartelera, presentándose una serie de nuevas estampas tituladas "Esto es España".

Modificaciones al Reglamento de cargos docentes

Presidiendo el Sr. Luis Sampedro y con asistencia de todos los señores Consejeros, se tomaron los acuerdos siguientes:

—**Labor cumplida del funcionariado.** — El Consejo resuelve, —a propuesta de los Consejeros, Señorita Dorila C. Sánhez y Sr. Felipe S. Abella,— expresar al Cuerpo de Inspectores, Personal Docente y Administrativo, sus congratulaciones por la profícua labor cumplida en todos sus órdenes para que la misión de nuestra Escuela primaria públicea sea realidad por todos anhelada y en cuyo basamento se cifran las grandes esperanzas del porvenir de la Patria, exhortándoles a persistir en tan leal como inteligente colaboración para aproximarnos a la etapa ideal que se percibe y que se acorta al cumplirse en cada período con tan señalados y significativos resultados.

—**Provisión de cargos docentes.** — Se considera el proyecto presentado por el vocal Sr. Abella, por el que se introducen modificaciones al Reglamento para la provisión de cargos Docentes, de fecha 1o. de Julio de 1948, en los artículos 1o., 4o. y 6o., los que quedarán redactados de la manera siguiente:

Art. 1o. — Todos los cargos en las Escuelas comunes: Direcciones de 2o. grado, Direcciones de 1er. grado, urbanas, rurales y volantes, Ayudantías de 2o. grado, Ayudantías de 1er. grado que se crearen o estuviesen vacante el 31 de Diciembre de cada año, se proveerán: A) Dentro de cada una de esas categorías, el cincuenta por ciento de esos cargos, por Traslado Departamental, en el que podrán intervenir los Maestros que ejerzan en el Departamento donde se encuentren radicadas las vacantes. B) El cincuenta por ciento restante se proveerá por concurso. En cada Departamento se procederá por las Inspecciones Departamentales de Enseñanza Primaria, al alistamiento de las Escuelas donde existan vacantes, de acuerdo con el número y en orden ascendente, que administrativamente corresponde a cada una. Hechas estas listas de vacantes, se proveerán en forma alternada: una para Traslado Departamental y otra para Concurso en los años cuya terminación sea par; y en orden inverso para aquellos años de cifra impar.

Art. 4o. — Para poder tener derecho a traslado, será necesario: A) Tener efectividad de cargo. B) Contar con dos cursos completos en el último cargo. (Debe entenderse por "curso completo", la actuación ininterrumpida desde la iniciación a la terminación del mismo, con una tolerancia máxima de veinte días hábiles de inasistencias, no computándose a este fin los de maternidad, (60 días) y los días (10) que acuerda el Reglamento de 4 de Marzo de 1939). C) Alcanzar un promedio de calificación mínima de siete (7), bueno muy bueno. (A este respecto, mantiénese la aclaración formulada por resolución de fecha 21 de Setiembre de 1948.

Art. 6o. — Después de efectuados los traslados a que se refiere el Art. 3o., el cincuenta por ciento de estos cargos disponibles dentro de cada categoría, se proveerán por Traslados Interdepartamentales. El cincuenta por ciento restante se agregará a la nómina de los que se disputarán por concurso, indicados en el inciso B) del Art. 1o. En este caso se adoptará el mismo procedimiento establecido en el último apartado del art. 1o.

—**Disposiciones transitorias.** — 1o. Fíjase como término del plazo de inscripción para intervenir en los traslados "departamentales e interdepartamentales", el día seis (6) de Febrero próximo, a las doce horas. 2o. Autorízase a las Inspecciones Departamentales de Enseñanza Primaria, confeccionar las listas de cargos vacantes existentes al 31 de Diciembre de 1949, la que deberá hacerse conocer a los señores Maestros a la brevedad posible. 3o. Establécese el día 15 (quince) de Febrero próximo para la realización del acto de elección de los cargos a proveerse por "traslado departamental", de conformidad con lo determinado en el Art. 1o. aprobado en la sesión de la fecha. Oportunamente, el Consejo fijar ála fecha del acto de elección de cargos a proveerse mediante "traslado interdepartamental", así como también la de vencimiento del período de inscripción para intervenir en concursos. 4o. Los traslados departamentales para proveer Ayudantías de 1er. grado, se efectuarán, en este período, entre cargos de igual jeraquía, exclusivamente. Se incorporarán a la lista de cargos, las Ayudantías creadas por la Ley de 2 de Julio de 1949 y demás vacantes existentes, exceptuando las que por el Art. 40 de la referida Ley, se destinan a los concursantes de los años 1938, 1939 y 1940. 5o. El Consejo declara que para las Ayudantías creadas por la Ley 2 de Julio de 1949, no hará uso en este período, de lo dispuesto por los artículos 43 y 44 del Reglamento para la provisión de cargos docentes de fecha 1o. de Julio de 1948.

En la Facultad de Ingeniería

Por mediación de la U.T.E. la "International Automatic Electric Corporation", de Chicago, ha hecho donación a la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas, de un equipo telefónico automático de demostración. El Consejo de la Facultad, previa autorización de acuerdo con las disposiciones vigentes, del Consejo Central Universitario, resolvió aceptar la interesante donación y expresar el agradecimiento de la Facultad a la empresa donante y a la U.T.E.

El equipo obsequiado se destina al Instituto de Electrotécnica.

—Se hicieron por unanimidad de votos las siguientes designaciones de profesores:

Ingeniero Germán E. Villar, profesor de Química Física; ingeniero Segismundo Gerszonowicz profesor de Electrotécnica para Ingenieros Civiles; ingeniero Walter S Hill, profesor de Física II e ingeniero Aladino J. Amaro, profesor de Instalaciones Industriales.

—Se resolvió hacer llamados a aspirantes a profesores de: Mecánica General I, Instalaciones Hidroeléctricas e Hidráulica Agrícola, Física I, Química Técnica, Procedimientos Tecnológicos Electrotécnica I para Ingenieros Industriales, Electrotécnica II para Ingenieros Industriales, Geodesia, Catastro y Avaluaciones y Elementos del Derecho.

—Aprovechando el próximo viaje a Europa del profesor Dr. Antonio César Coelli, le ha encomendado [illegible] países que visite la enseñanza de las materias legales que dicta en la Facultad.

—Se concedió licencia con sueldo al profesor Arq. Rodolfo Vigouroux, quien se dirigirá a Europa en goce de una pensión de estudio que le otorgó la Facultad de Arquitectura, de acuerdo con la ley del 26 de diciembre de 1929.

También resolvió encomendarle la misión de estudiar la enseñanza de la Arquitectura en las Escuelas y Facultades de Ingeniería de los países de Europa que visite.

Dos noticias de Hollywood

Uno de los más extraños efectos de utilería jamás empleados en el cine, podrá verse en la película dramática de la Santana Productions, que protagoniza a Humphrey Bogart.

Se trata en este caso de un dije originalísimo, que consiste en una diminut agrillera de plata, con un grillo dentro, que cuelga de una cadena del anillo que lleva el villano de la película, Sessue Hayakawa, que por medio del canto del grillo anuncia su entrada en escena en la cinta.

Cuando se filmó la película, el departamento de utilería de la Columbia pasó grandes apuros para conseguir un grillo del tamaño exacto para la diminuta grillera de Hayakawa. Como es sabido, los grillos se esconden durante el invierno y fué imposible, por lo tanto, conseguir uno en Hollywood. Fué necesario para lograrlo que uno de los utileros saliera para el pueblo de Indio, al sur de California, donde el clima es caliente todo el año y donde entre centenares de grillos pudo conseguir el que hacía falta.

Esta es la primera vez quet un grillo figura en el fine, de lo cual el animalito compañero de Hayakawa en "Una hora de vida" debe sentirse orgulloso.

—El actor de la escena y de la pantalla, Donald Woods, fué contratado por la Columbia para el papel principal de la película del productor Sam Katzman, que dirige Lew Landers, Barbary Pirate, con un asunto sobre los riesgos de la navegación en pasados tiempos, en que el tirano Rey de Trípoli era dueño de los mares.

Donald Woods ha tenido últimamente señalados triunfos de la escena, habiendo figurado en diez obras en los famosos Elitch Gardens, de Denver, en la temporada pasada, además de tomar parte en 35 distintos programas de radio.

La película relata la historia de un comandan tedel ejército americano, que en los comienzos del 1800 va comisionado a Trívoli, haciéndose pasar por espía, para descubrir al causante de la pérdida de los barcos americanos que cruzan aquellas aguas, dando lugar a escenas dramáticas que tienen el ánimo en suspenso durante toda la película.

En la Radio Oficial

Disertación de Silvia Legar de García. — El Sodre trasmitirá hoy a la hora 13 y 30 por sus ondas CX 6, CXA 4 y CXA 6, retrasmitiendo CX 38, Carmelo-Colonia, una disertación a cargo de Silvia Legar de García, correspondiente al cicloauspiciado por el Comité Nacional Femenino pro Jubilación a los 25 años de trabajo.

"La importancia de la enseñanza de la higiene industrial en la Universidad del Trabajo". — Sobre este tema disertará hoy a la hora 18 por las ondas del Sodro CX 6, CXA 4 y CXA 6, retrasmitiendo CX 38, Carmelo - Colonia, la profesora Violeta Ricaud de Pereira, para el ciclo organizado por la Universidad del Trabajo.

"Los clásicos de la ciencia". — Esta noche a la hora 20 y 30 el Sodre trasmitirá por sus ondas CX 6, CXA 4 y CXA 6, una lectura y comentario de trozo sde las obras de Santiag oRamón y Cajal. Dicha audición corresponde al ciclo organizado por la Asociación Uruguaya para el Progreso de la Ciencia.

Obras de pavimentación

Se dispuso que la Dirección de Vialidad, incluya en un próximo proyecto a confeccionarse la pavimentación con hormigón armado, de la calle Callao entre Camino Corrales y Gavilán.

Se aceptó la propuesta de la empresa Eduardo Crispo Ayala, para ejecutar los trabajos de pavimentación de la Avenida Acrópolis entre el Camino Cuchilla Grande y Avenida a Peñarol. Dicha empresa pavimentará también las calles Hungría y Lacio, en los tramos comprendidos por el Camino Cuchilla Grande y Avenida al Peñarol. El pavimento será de hormigón armado.

Inscripciones en la Esc. Militar de Aeronáutica

La Escuela Militar de Aeronáutica hace saber a los jóvenes estudiantes que han terminado sus estudios de 4º año de Liceo, que se halla abierto el período de inscripción para ingresar a la misma.

Las solicitudes de ingreso así como la información que se quiera sobre el mismo, podrá hacerse efectiva en la Dirección General de la Aeronáutica Militar en Lucas Obes 897, Montevideo, de 8 a 12 horas.

El ingreso se realiza al Curso de Preparatorio de dicha Escuela y después de dos años de estudios en él, los alumnos son promovidos a 1er. año de Cadetes, a la vez el Cadete de Aeronáutica después de 3 años el estudio recibe el título de Alférez Piloto Aviador Militar.

La lucha anti tuberculosa en Colonia

Se lleva a cabo en toda la superficie del departamento de Colonia una intensa actividad de Medicina Preventiva y Educación Sanitaria a cargo de los Dispensarios Móviles de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa que ha destacado en el mismo cinco de sus unidades que trabajan en forma simultánea en Nueva Palmira, Carmelo Colonia, Rosario y Nueva Helvecia.

El número de exámenes practicados alcanza actualmente a varios millones y la población sin distinciones se vuelca literalmente en los locales en que funcionan, ávidos de someterse a las distintas etapas que integran el programa sanitario en ejecución.

Se han estudaido ya los distintos itinerarios que preveen el desplazamiento de las referidas unidades a las localidades de Agraciada, Boca de Rosario Tarariras, Colonia Piamontesa y localidades menores.

Una vez terminado el estudio de Colonia, los equipos serán transferidos a Soriano.

Huelga en la ópera de Roma

Las temporadas líricas europeas pasan por un mal momento. Recién terminada una huelga de músicos en la ópera de París se inicia otra en la ópera de Roma. Esta al parecer es de mayor significación, que aquella que duró un mes. Así se deduce del siguiente telegrama:

"ROMA, (U.P.). — Los miles de amantes de la ópera que hay en Roma, tuvieron que recurrir a sus aparatos de radio, al entrar en su cuarto día consecutivo la huelga de los 450 tramoyistas de la Opera.

Desde que esta huelga se inició el 12 de enero, los aficionados al "bel canto" se han perdido tres funciones: "El Barbero de Sevilla", "Tosca" y "La Boheme", y, en consecuencia, los conciertos de música clásica en la Academia Filarmónica, en el salón Santa Cecilia y en el Teatro Argentino, atrajeron tanta gente como no se había visto nunca.

Otras afamadas compañías de ópera de Italia siguen dando funciones en la Scala, de Milán; el San Carlo, de Nápoles, y el Maggio Musicale, de Florencia; pero en Roma, sólo los 100 trabajadores de las oficinas de la Opera y los directores técnicos y artísticos están en sus puestos. Los trabajadores huelguistas piden que se den funciones de ópera durante toda la primavrea, a fin de mantener su empleo basta que se inicie la temporada de ópera de verano. Los directores de la Opera de Roma, habían anunciado sólo la representación de 13 obras en la temporada de invierno, debido a la escasez de fondos, pero se muestran dispuestos a extender el número de funciones, siempre que el gobierno proporcione los fondos".

MUCHO PUBLICO VISITA LA EXPOSICION DEL NIÑO

El Departamento de Divulgación e Informaciones de la Fundación Nacional Pro Salud y Bienestar del Niño nos proporciona los siguientes datos:

VISITANTES. — Al cumplirse, el lunes, el 33º día de funcionamiento de la Exposicín del Niño, organizada por la Fundación Nacional Pro Salud y Bienestar del Niño, el numreador eléctrico registró la cifra de 270.849 visitantes. La clausura se realizará el domingo 23, estimándose, conforme a los promedios altos y bajos que ha ha venido arrojando el desfile de público, que los visitantes podrían ascender — el día de la clausura — a más de 310.000 personas, cifra record en los anales de las exposiciones realizadas en el Uruguay.

EL PROGRAMA DE HOY. — Hoy miércoles, se cumplirá el siguiente programa en el 35º día de funcionamiento de la Exposición del Niño:

A las 18.30 (en el Subte) Teatro de Títeres, ofrecido por la Asociación Cristiana Femenina.

—A las 21.30 y2 horas: (en el Teatro de Verano) Conferencia del Dr. Alberto Munilla, sobre el tema "Alimentación Infantil" y de la educadora Sra. Alicia Porro Freire de Maciel que disertará sobre "Problemas escolares - el Club compañeros".

LA PALABRA DEL DIRECTOR DE HIGIENE DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA. — El lunes a las 22.5 fué inaugurada, desde la cabina de trasmisiones de la Exposición, un nuevo ciclo radial por red de emisores, con la autorizada palabra del Dr. Ricardo Cappeletti, Director de Higiene del Ministerio de Salud Pública, que se dirigió a la población del país en los siguientes términos:

"En estos breves segundos, al inaugurar esta nueva cadena de broadcastings, deseo hacer algunas puntualizaciones en cuanto a nuestro plan de futuro. Uno es inmediato, pués al terminar, dentro de pocos días esta magnífica exposición, debemos iniciar una gran colecta con el fin de arbitrar los recursos necesarios para cumplir nuestros fines. Tenemos confianza en el éxito de la misma, pues el espíritu generoso de nuestro pueblo, jamás desmentido, se pondrá de manifiesto esta vez más que nunca sabiendo que es para defender y cuidar a nuestros niños. Tenemos derecho a ser optimistas y bastará recordar el reciente llamado que se le hizo a nuestro pueblo ante la catástrofe Ecuatoriana, que permitió enviar a esos hermanos la significativa suma de medio millón de pesos. Señalo que es propósito de la Fundación que el dinero conseguido sea invertido para obras en favor del niño en cada Departamento. El otro aspecto del plan es la iniciativa de la verdadera obra, que una vez más repito, es una obra de sincronización, coordinando todos los esfuerzos de las instituciones que trabajan en favor del niño especialmente aquellas que están organizadas y necesitan un impulso. Debemos comprender de una vez que el Estado, pese a sus grandes esfuerzos, es impotente por sí solo para realizar [illegible] to para realizar esta obra. El podrá ayudar pero es la iniciativa privada en este terreno fundamentalmente la que debe estimularse en forma amplia, honrada y sincera. Esta obra de la Fundación Nacional Pro Salud y Bienestar del Niño no es de nadie — o mejor dicho — es de todos, pues en ella hay siempre un lugar para trabajar por lo más puro, lo más grande de nuestro suelo, la esperanza de nuestra patria: nuestros niños. Concretando diré: juntaremos mucho dinero y con él bien aplicado y escrupulosamente administrado, conseguiremos la salud y el bienestar del niño".

POR CADENA ANDEBU. — El martes a las 11.55 por cadena Andebu, se dirigió al país el Diretcor de la oColonia Etchepare, Dr. Julio César Estrella. La cadena Andebu ha ofrecido un nuevo espacio para el jueves a la misma hora.

L ACONFERENCIA DE MAÑANA. — Mañana jueves, ocupará el estrado del Teatro de Verano, el Dr. Carlos H. Ledesma, que disertará a las 21.30 sobre el tema "El niño y la herencia alcohólica".

Resoluciones de la Administración Nacional de Puertos

En las últimas sesiones realizadas, el Directorio adoptó entre otras las siguientes resoluciones:

—Acordar el beneficio del 25 o|o a los buques de bandera extranjera que vienen consignados a la ANCAP, conforme al decreto-ley de 23 de setiembre de 1933 y a lo dispuesto por el Directorio el 30 de junio de 1944.

—Solicitar del Ministerio de Hacienda los recursos necesarios para efectuar reparaciones en el muelle Oficial Norte de la Bahía de Colonia.

—Autorizar la radicación en Marsella del juicio seguido contra el buque panameño PRADO por cobro de salvamento, de acuerdo con lo aconsejado por el Abogado Asesor Especial Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga.

—Hacer público que no se presentaron interesados al 2º llamado a licitación para la extracción de arena en el Parque Forestal de la Zona Franca de Colonia, en el cual se exigía la prestación de mil pesos m|n. como garantía de seriedad de la propuesta.

—Promover acción penal contra personas que cobraron indebidamente Asignaciones Familiares, mediante falsas declaraciones.

—Aprobar el balance de provisiones de boca correspondiente a los viajes 25-26 del buque TACOMA.

—Autorizar el llamado a licitación pública para la adquisición de maderas para la construcción de la escala de botar en el predio de construcciones.

—Extender el beneficio de retribución extraordinaria de fin de año acordada al personal del Instituto, a los Apuntadores y Lingadores del Cabotaje.

—Aprobar con carácter provisorio las asignaciones fijadas para el personal ingresado a prueba al Servicio de Intendencia del edificio sede del Instituto.

—Autorizar e giro de u$s 21.322.23 a a firma Lamport y Hot Lines por gastos de carga de buque TACOMA en Saint John.

—Autorizar la adquisición de libros técnicos propuesta por la Gerencia de Producción para la formación de la Biblioteca de la Sección Talleres.

—Denegar la solicitud de aguinaldo efectuada por integrantes del personal de la firma Stewart Vargas, Cat y Cía. que colaboraron en los trabajos de construcción del edificio sede.

—Autorizar el llamado a licitación pública para compra de relojes registradores de firmas y ficheros metálicos.

CX 8 RADIO SARANDI

PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY

8.— Informativo.
8.30 Harry Muraró y su ritmo.
8.45 Orquesta Típica de Florindo Sassone.
9.— Trío Folklórico de "Millán Medina".
9.15 Orquesta Original de Giovanni Vicari.
9.30 Momento Católico.
9.45 Alvino Rey y su orquesta de Jazz.
10.— Su música preferida. Aud confec. a base de pedidos.
10.30 "La Orquesta de hoy".
10.45 Canciones por Angelillo.
11.— "Su Melodía favorita".
11.05 Esta es la Voz de Carlos Gardel.
11.20 Micro Programa "Este es mi Tango".
11.25 Melodías Tropicales.
11.55 Cadena Andebu.
12.— "Fiestas Españolas con Daniel Rodríguez".
12.30 Vialidad, Transporte y Turismo.
13.— Informativo.
13.10 Micro Programa.
13.15 Orq. Gitana de Horvath Sandor.
13.30 Canciones por el tenor Carlo Buti.
14.— Programa Sinfónico.
16.— "El Piano y sus grandes intérpretes".
16.30 Tenor Jussi Bjoerling.
16.45 Orq. de Jazz de Eduardo Apicari.
1.— Música Popular.
19.— Diario del Campo.
19.30 Panorama Deportivo
20.— Música Selecta.
20.30 Orquesta do Félix Mendelssohn.
20.45 Unión Cívica.
21.— Informativo.
21.10 Micro Programa.
21.15 Orquesta de André Kostelanetz.
21.30 Canciones por la soprano Miliza Korjus.
21.45 Violinista Yehudi Menuhin.
22.— "Mirador Histórico".
22.15 Programa Sinfónico.
23.30 Síntesis Informativa.
23.45 Intermedio Nocturno.
24.— Finaliza la Trasmisión.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXXII — MIERCOLES 18 DE ENERO DE 1950 — N.° 22.100

El plantel pre-seleccionado vuelve a practicar esta noche en el Estadio

SPORTING 51 — WELCOME 37

En su cancha del Parque Rodó, anoche Sporting conquistó un nuevo punto al vencer a Welcome por 51 - 37, afirmando así sus miras al Campeonato Federal, y al Verano. Comenzaron ambos equipos con defensa de hombre a hombre marcando en Welcome, Outerello a Barone, Ruiz a Fava, De Salvo a Costa, Lima a Baliño y Vikonis a Roselló; mientras que en Sporting Baliño controlaba a Ruiz, Barone a Lima, Roselló a Vikonis, Fava a Outerello y Costa a De-salvo. Sin variantes en la marcación y sin tecnicismos en niguno de los dos equipos finalizó el encuentro con las cifras indicadas, encuentro que careció de emoción debido a la disparidad del score, el cual fué siempre favorablemente superior al "decano".

SPORTING: H. Costa (11), E. Baliño (8), C. Roselló (18), A. Fava (9), Barone, De Muno, M. Varangot, Edo. Baliño (5), U. Peinado, Antúnez, Peruggia y De Pedro.

WELCOME: Ruiz (1), Vikonis (7), De Salvo (12), Lima (5), Outerello (8), Granucci, Bernis, Altamirano (2) y Kuaraciejus Juan (2).

JUEZ: Albérico Pereyra. (Actuación buena) 1e. Tiempo Sporting 29 - 11.

Reservas: Welcome (29) - Soprting (27).

Juez: Nicola.

OLIMPIA: 45 - MONTEVIDEO: 36

Olimpia, en su cancha, mantuvo airosamente el título de invicto al imponerse a Montevideo por 22 tantos a 18. Arbitró el Sr. J. M. Rossini.

OLIMPIA: Lovera 7, Ruiz 13, Apaulaza 6, Ceriani 11, Burgueño 6, Da Silva 2.

MONTEVIDEO: De Marco 11, Celio 8, Eidlin 11, Dragonetti, Pérez, Berrutti 4, Batagliami, Florio, Tórtola.

En reservas triunfó Olimpia por 57 a 33.

ATENAS: 88 - STOCKOLMO: 73

Atenas, en su cancha venció a Stockolmo por score inusitado, aunque su adversario también logró buena cantidad de puntos.

Arbitró el Sr. Juan F. Carro.

ATENAS: Kanopa 30, Diz 5, T. Larre Borges 31, Ballefín 1, Pardeiro 9, Yaffé 8, Campalans 4.

STOCKOLMO: Lombardo 38, Oyhanczábal 3, Tapié 10, Pelaez 8, H. Mera, Kalenkerian, Buschiazzo.

En reservas ganó Stockolmo por 53 a 51.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

ESCASEA EL AGUA POTABLE EN SALTO. — SALTO, 17. (ANI) — El problema de la carencia de agua potable se ha hecho angustioso. Pese a la diligencia de la Intendencia, resulta imposible satisfacer las necesidades de los vecindarios, pues la sequía ha determinado que se agotaran pozos y aljibes.

ESCLARECIO VARIOS ROBOS LA POLICIA DE SALTO. — SALTO, 17. (ANI) — Luego de activas pesquisas, la policía logró aclarar una serie de robos registrados desde hace largo tiempo y que incluía la sustracción de artículos de valor, en distintos establecimientos y en residencias privadas.

La policía logró establecer que el autor fué Uruguay Villar, uruguayo, de 20 años de edad, quien se confesó culpable, hallándose en su casa una guitarra de concierto, una máquina proyectora, un microscopio, revólveres, armas y otros utensilios.

Igualmente se determinó que en alguna oportunidad negoció los artículos hurtados, algunos de ellos en complicidad con José Silvestre —que actualmente reside en Montevideo, donde se le busca—, quien se quedó, entre otras cosas, con un revólver. También ha sido detenido y sometido a juez, por encubridor, Carlos Spiteler, a quien Villar le regaló una guitarra, expresándole la procedencia. Intervino el Juez de Feria, Dr. Aodolfo Vidal.

PAVIMENTADO DE CALLES EN TREINTA Y TRES. - TREINTA Y TRES, 17 (ANI). — Como es de notoriedad pública, los trabajos preliminares correspondiente a la pavimentación de las calles de esta ciudad, desde hace algunos días vienen desarrollándose normalmente. La empresa que tiene a su cargo esta obra, viene cumpliendo estrictamente con las condiciones impuestas en el contrato respectivo, firmado con la Intendencia Municipal. El removido de las calles comenzará, según intenciones del Ing. Teodoro Colaroff, en los primeros días del próximo mes de febrero.

LOS SUCESOS POLICIALES

Dos menores lesionados en un vuelco

En la ruta 102 del Camino Vecinal, debido a un desperfecto en la dirección, volcó el camión No. A-1009 conducido por Eduardo García Piriz, domiciliado en Rincon de Carrasco, quien llevaba como acompañantes a los menores Gregorio Sosa Martinez, uruguayo, de 17 años, y César Omar García, uruguayo, de 15 años, ambos residentes en Camino Vecinal s/n., resultando el primero de los menores con erosiones en el cuerpo y el segundo con lesiones en la cabeza, siendo internados en observación en el Instituto Traumatológico. Conductor emplazado.

AGENTE POLICIAL ACCIDENTADO. — En Rivera y Tiburcio Gómez, la moto de esta Jefatura N° 282 conducida por el agente Orlando Perdomo embistió a José Martínez Núñez, uruguayo, casado de 46 años, domiciliado en Saldaña Da Gamma 3745, ocasionándole la probable fractura del brazo izquierdo, pasando a asistirse al Instituto Tramatológico. Conductor detenido.

GRAVES LESIONES SUFRIO UNA NIÑITA.— Frente al N° 3766 de la calle Burgues, al pretender cruzar la calzada, la menor María Silva Maturro, uruguaya, de 5 años domiciliada en Propios 4078, se fué sobre el camión N° 61-635 conducido por Blás Martorano, residente en Isla Gorriti 2123 sufriendo lesiones graves en la cabeza siendo internada en el Hospital Pereira Rossell. Conductor detenido.

PRINCIPIO DE INCENDIO EN UNA CURTIEMBRE.— En la curtiembre ubicada en José Llupes 415 propiedad de la firma Dente y Cía., en un galpón que da a los fondos de la misma, debido a haber saltado una chispa de un horno, tomó fuego una pila de leña la que se quemó en forma total. Las pérdidas se avalúan en pesos 500.00, existiendo seguro por $ 100.000. Concurrieron dos dotaciones del Cuerpo de Bomberos, evitando que el fuego se propagara.

ROBABAN EN EL HOSPITAL VILARDEBO. — Desde la Dirección del Hospital Vilardebó, situado en Millán 2515, se comunicó al Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones que había sido sorprendido un hombre en momentos que pretendía sacar a la calle dos paquetes que contenían legumbres y carne sustraídos del mencionado Establecimiento.

De inmediato concurrieron funcionarios del mencionado Departamento y procedieron a la detención de la persona indicada, quien resultó ser Manuel Facal Dourado, uruguayo casado, de 38 años domiciliado en Bella Vista 1606, el que interrogado manifestó que concurría diariamente al Hospital Vilardebó en virtud de dedicarse a la venta de revistas y dairios; que el guardián del mismo Fortunato Rodao, uruguayo, casado, de 35 años que vive en San Salvador 1557, le había entregado el paquete para que lo sacara a la calle. Por su parte, el guardián Rodao aceptó que le dió los paquetes agregando que es la segunda vez que lo hace.

En representación de la Dirección del Hospital Vilardebó el señor José Justo Buonozo efectuó la correspondeinte denuncia, estableciendo que en esa forma se ha perjudicado el Establecimiento en la suma de $ 250.00.

Enterado el señor Juez Ldo. de Instrucción de Feria, dispuso que Fortunato Rodeo fuera remitido a la Cárcel de Policía; que a Manuel Facal no se le privara de su libertad y que los paquetes con las legumbres, etc. se entregaran a los denunciantes.

DETENIDOS POR ROBAR PLOMO Y BRONCE. — El señor Angel Valverde Torrelli denunció que mediante rotura del tejido de alambre de los fondos de su domicilio, calle Gowland 497 penetraron desconocidos y de un galpón le hurtaron 100 kilos de plomo y 130 kilos de bronce que avaluó en la suma de $ 200.00.

Para esclarecer ese robo, funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones llevaron a cabo diversas indagaciones tras las cuales comprobaron que Ernesto Wolff establecido con depósito de compra de metales en Batoví 2090, había adquirido a Andrés Joane Sarzar, uruguayo casado, de 44 años, que vive en Benito Riquet 417, la cantidad de 45 kilos de plomo a razón de $ 0.52 el kilo.

Se estableció también que posteriormente, Sarzar concurrió a casa del denunciante y le pidió que guardara silencio con respecto a la propiedad del plomo que acababa de vender, en el caso que la Policía indagara sobre el hurto, negándose a ello el señor Valverde.

Interrogado Sarzar expuso que Cándido García Calleriza (a) "E. Chorizo", uruguayo soltero, de 29 años, residente en Agustín Muñoz 4205, llegó un día a su domicilio y le vendió los 45 kilos deplomo a razón de $ 0.35 el kg. — que luego por su parte, vendiera a Wolff y 20 kilos de hierro a $ 0.20 el kg. Siguió diciendo Sarzar que García Calleriza le había vendido ya en otras oportunidades hierro viejo y plomo.

Los mismos funcionarios de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, localizaron a García Calleriza y lo detuvieron, manifestando éste que en complicidad con Miguel Benítez Murquios (a) "El Petizo Benítez", uruguayo, soltero, de 35 años domiciliado en Laureles 762, llevó a cabo el robo en casa del señor Valverde, dándole a su acompañante 4 pesos, una vez vendido el metal y quedándose con el resto, que gastó en su provecho.

Detenido Benítez, corroboró lo expuesto. El señor Juez Ldo. de Instrucción de Feria dispuso que Joane Serzer quedara en libertad y que Cándido Calleriza y Miguel Benítez fueran remitidos a la Cárcel de Policía.

El monumento a O'Higgins

Bajo la presidencia del general Dr. Julio A. Roletti y asistiendo los doctores José María Delgado, José F. Arias y César Miranda, actuando en la Secretaría el Jefe de Sección secretario de Comisiones del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, señor Félix Ricardi, celebró sesión en la sede de dicha secretaría de Estado el comité encargado de la erección del monumento al General O'Higgins en esta capital. Hacía acto de presencia el escultor señor Bernabé Michelena, autor de la obra quien solicitó que se complementara la cuota destinada a la continuación de los trabajos, ya bastante adelantados.

Después de consultarse el contrato respectivo el Comité, a invitación del señor Michelena, resolvió concurrir en pleno a su taller a fin de enterarse del estado de los trabajos eefectuados hasta el momento.

Los visitantes quedaron gratamente impresionados del estado de la obra, especialmente de la figura ecuestre cuya concepción pudieron apreciar en gran detalle. Dado el resultado de la visita el Comité resolvió por unanimidad, entregar los fondos solicitados por el escultor. Dicha obra de arte será emplazada en el Parque Rodó, en la parte Norte y al Oeste del Barrio Jardín es decir, en el espacio libre que dejan la Avda. Julio Herrera y Reissig, Avda. Javier de Viana, Avda. Gonzalo Ramírez calle San Salvador y Avenida 21 de Setiembre, rindiendo así el Uruguay un merecido homenaje al Gral. O'Higgins, libertador de la nación hermana, la República de Chile.

Una misión uruguaya en Méjico

GIRA DE ESTUDIOS

Por noticias particulares recibidas de México, se ha sabido del arribo a dicho país del Dr. A. Cassamagnaghi y de un núcleo de estudiantes con el propósito, de ser posible, de incorporarse como observadores a los servicios de aftosa los que han sido recibidos muy amablemente por las autoridades sanitarias mejicanas, que les han brindado toda clase de facilidades, sin reservas de ninguna índole, para el cumplimiento de sus propósitos.

Es de señalar la intervención que le correspondió al embajador del Uruguay en Washington Dr. Domínguez Cámpora, al recabar de las autoridades mejicanas la correspondiente autorización para que el Dr. Cassamagnaghly los estudiantes compatriotas concurrieran a Méjico con tal finalidad, así como la de nuestro Encargado de Negocios en dicho país Dr. Martínez Thedy, a cuya gestión se debió el llevar a feliz término el viaje proyectado por el Dr. Domínguez Cámpora, y que tuvo por resultado la cordial acogida que se les ha dispensado.

Para formarse una idea de las beneficiosas consecuencias que derivarán para nuestro país de la visita de estudios que realiza en estos momentos la delegación compatriota al actuar como observadora en los laboratorios y diversos centros o unidades de lucha establecidos por las autoridades sanitarias mejicanas y norteamericanas sería suficiente consignar que en un plazo de 25 días de diciembre último fueron preparadas 3 millones de dsls. o sean 200.000 por día y que tienen disponible en estos momentos 13.000.000 de dosis contando con un personal integrado por 7.000 personas, incluídos técnicos y no técnicos.

Impuestos para los impresores

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda emitió un decreto por el cual se deroga el decreto del 16 de octubre de 1942 y se establece el régimen corriente de pago del impuesto a las ventas y transacciones para el ramo de Impresores y Anexos.

He aquí la parte dispositiva de la resolución:

Artículo 1° — Derógase el decreto de fecha 16 de octubre de 1942 que establece un régimen especial de pago del Impuesto a las Ventas y Transacciones para el ramo de Impresores y Anexos".

Art. 2° — Las empresas del ramo "Impresores y Anexos" que están obligadas al pago del Impuesto a las Ventas y Transacciones de acuerdo con las normas dictadas por las leyes y decretos vigentes, con las exenciones previstas por la ley.

Art. 3° — Las empresas que han abonado el impuesto a las Ventas y Transacciones de acuerdo al régimen establecido en el decreto de 16 de octubre de 1942 deberán presentar ante la Oficina de Recaudación de Impuestos a las Ganancias Elevadas dentro de un plazo de 60 días a partir de la fecha, una declaración jurada de sus existencias de mercaderías importadas al 31 de julio de 1949, detallando clase cantidad costo unitario determinando éste de acuerdo a lo establecido en el decreto del 16 de octubre de 1942 y costo total, siempre que, sobre dicha mercadería, hubieren abonado integramente, los aportes respectivos.

Art. 4° — El presente decreto comenzará a regir a partir del día 1° de enero de 1950.

Ha sido reducido el número de citados

De acuerdo con lo dispuesto en su reciente acuerdo por la Comisión de Selección, en la noche de hoy volverá a practicar el plantel pre-seleccionado. La práctica se efectuará en horas de la noche, en el field del Estadio Centenario, y al efecto la comunicación oficial rice lo siguiente: Están convocados para las 21 horas, los siguientes futbolistas: Roque G. Máspoli, Flavio Pereyra Nattero, Luis Radiche, Joaquín Bermúdez, Matías González, Raúl Pini, Walter Holdoway, José Robó, José P. Colutri, Domingo Rodríguez, Víctor Rodríguez Andrade, Wáshington Gómez, Alcides Mañay, José Santamaría, Obdulio J. Varela, José Cajiga, Luis A. Luz, Héctor Vilches, Luis E. Castro, Edgardo Ghiggia, Carlos Zunino, Juan Burgueño, Julio Pérez, Carlos Romero, Nelson Cancela, Nicolás Falero, Oscar Míguez, Raúl Bentancour, Juan A. Schiaffino, Ramón Villaverde, Juan R. Orlandi, Ernesto Vidal y Bibiano Zapirain.

Técnicos: Entrenador: Romero Vázquez; Kinesiólogos: Juan Kischberg, Ernesto Fígoli y Carlos Abate.

Los jugadores de Rampla Juniors y Luis Borghini no fueron tenidos en cuenta por estar en jira. Aníbal Paz está lesionado.

Se habilitarán las tribunas América al precio de $ 0.40 y la Olímpica a $ 0.30.

La Comisión de Selección deja constancia que los jugadores que no figuran en esta citación, y que integran el plantel, serán tenidos en cuenta en próximos movimientos.

Larre Borges y Unión competirán en lucha que puede definir el descenso

Nacional enfrenta a Aguada prometiendo este partido lucido desarrollo. Goes - Trouville y Malvín - Tabaré los restantes

Promete alcanzar lucido desarrollo el encuentro que sostendrán en la noche de hoy, en el Parque Central, los representativos de Nacional y Aguada, como complemento de la 26ª fecha del Campeonato Federal iniciada en la noche de ayer.

Es este encuentro, de los restantes a disputarse, el que llama la atención de los aficionados, en razón de las circunstancias especiales que lo rodea.

Existe notoria tirantez entre las dos Instituciones, a consecuencia del pedido de paso formulado, en la última temporada, por el jugador León Sazinkas, quién al dejar las filas de Aguada para pasar a las de Nacional, motivó malestar en la familia aguatera que aún en los momentos actuales no fué totalmente olvidado.

Y como Nacional, si bien ya aliviado en mucho con motivo de su reciente triunfo ante Unión, está aun en situación algo riesgosa, Aguada buscará derrotarle para tratar de complicarle la existencia, mientras que el bando local, a su vez, irá en procura del triunfo que le depare tranquilidad absoluta de futuro y además la satisfacción de ganarle a su oponente y trastocarle sus planes.

Aguada, si bien en la última fecha venció a Malvín, no ha conformado últimamente. Ante Larre Borges accionó de manera irresoluta y torpe, y permitió el triunfo de su adversario que técnicamente es muy inferior. El rival de esta noche viene agrandado por el reciente éxito ante Unión, y los anteriores frente a Goes y Malvín, que le han dado al team moral y entusiasmo como para batallar con éxito. Además, la circunstancia de actuar en su propia cancha le dá cierta ventaja que tratarán de aprovecharla. Técnicamente, es superior Aguada que tiene en sus filas a jugadores de mayor "fogueo" y de más capacidad. Pero, como últimamente no han respondido totalmente a sus antecedentes, dejan ciertas dudas con respecto a su posible éxito y dán chance al adversario, que, además, es de los que saben aprovecharla.

Un encuentro, pues, interesante, que motivará afluencia considerable de público a la cancha del Parque Central.

GOES - TROUVILLE. — Goes y Trouville habrán de brindar una lucha de relieves interesantes. El partido tendrá por escenario la cancha de Goes en la calle Guaviyú, y seguramente habrá de ser presenciado por buen número de aficionados.

Ambos elencos vienen cumpliendo lucidas actuaciones, y todo hace indicar que la lucha habrá de adquirir colorido. Goes perdió ante el leader Sporting, sobre la hora, un match que en realidad no debió perder nunca por haber sido superior, y en cuanto a Trouville, también dió abundante tarea y buen sofocón al team que encabeza la clasificación, perdiendo por la diferencia mínima.

Se trata de dos elencos técnicos, que vienen accionando de manera lucida y que por tal causa, habrán de brindar un espectáculo de lucimiento.

MALVIN - TABARE. — Es interesante la contienda que sostendrán Malvín y Tabaré en la cancha de Tabaré en la calle Brito del Pino. Son dos fuerzas parejas, rápidas, de buen juego, y por tanto lo equilibrado de ellas hace suponer una contienda lucida y de aspectos muy reñidos.

LARRE BORGES - UNION. — El programa queda completado con un verdadero clásico del descenso, a cargo de Larre Borges y Unión, a dilucidarse en la cancha de Larre Borges.

Los dueños de casa, llevan dos puntos a su contrincante, y de ganar, habrá colocado a Unión en posición tal, que le será entonces difícil eludir el descenso, y prácticamente quedaría entonces salvado Larre Borges. Si, por el contrario, el triunfo le corresponde a Unión, las cosas se complicarán para ambos y habrán de seguir luchando para evitar descender.

Motivos son, pues, para indicar una lucha plena de emoción. Los rivales irán a la cancha dispuestos a conquistar el punto en disputa, y es indudable que las circunstancias indican una lucha de sensación y de difícil pronóstico, en razón de la paridad de las fuerzas en pugna y del nerviosismo con que será disputado este partido en base a las posiciones que se juegan los contendores.

La velada ciclista de mañana

Ha quedado completado el programa a desarrollarse en la noche de mañana en el Velódromo Municipal, en una nueva fecha del Certamen de Campeones, que con tan señalado éxito viene desarrollándose. Intervendrán todos los ciclistas que han actuado en la pasada fecha, lo que da gran jerarquía al programa. Los detalles de lmismo son los siguientes:

1°) 30 vueltas con 5 embalajes, con la participación de los campeones de barrio.

2°) Persecución a la italiana, por equipos de seis corredores, que formarán así: Extranjeros: Benfenati, Loatti, Ghella, Acuña, Vega y Fombellida. Uruguayos: Francois, De los Santos, Figueredo, Tramútolo, Rocca y Gaitán. (La colocación para la partida será establecida en su oportunidad.

3°) Persecución individual de cuatro corredores: Virgilio Pereyra, Cristóbal Trueba, Roberto Bihere y Miguel O. García.

4°) Prueba federal de categoría libre: 25 vueltas con 5 embalajes; 15 corredores como máximo.

5°) Carrera de 40 minutos a la Americana, con la participación de los siguientes equipos: Francois - De los Santos; Benfenati - Ghella; Figueredo - Gaitán; Miguel O. García - Fombellida; Trueba - Pereyra; De Armas - Rocca; Tramútolo - Vega; Loatti - Acuña; y Bilhere - Fausin.

Inauguran hoy la feria vecinal en Punta Carreta

Hoy se inaugura en la Plazoleta Azaña la feria vecinal que el Consejo Nacional de Subsistencias, en colaboración con la Intendencia Municipal ha resuelto instalar en Punta Carreta. Funcionará los martes de 7 a 13, dentro de las condiciones fijadas por el Consejo a los vendedores que operan en las mismas y en base a las cotizaciones del día en el Mercado Agrícola y en el Mercado Modelo. Se recomienda a los compradores llevar envase y dinero cambiario a objeto de facilitar la rapidez de las ventas. La feria estará dotada de balanza oficial e inspectores de Subsistencia a los cuales el público podrá recurrir para cualquier fiscalización que crea conveniente. La plazoleta Azaña está ubicada en Legionarios y Montero.

RECOMENDACION A LOS PRODUCTORES

El Consejo de Subsistencias llama la atención de los productores de frutas y verduras abastecedores de Montevideo sobre el creciente éxito de las ferias vecinales, y los invita a concurrir con sus mercaderías a las mismas destacando la ventaja que le ofrecen con la colocación de sus productos a precios que toman como base los del Mercado, con eliminación de los intermediarios. Los productores tienen en las ferias asegurada la clientela compradora y precios remuneradores. Al propio tiempo, con su concurrencia colaboran, sin perjudicarse, en la obra de abaratamiento frente al consumo que el Consejo de Subsistencias y la Intendencia Municipal de Montevideo vienen realizando lo cual implica un interés público al que los productores no pueden ser indiferentes.

Uruguay envió medicamentos a la Argentina

FUE RECIBIDO UN PEDIDO OFICIAL

El día 11 del corriente, el Ministerio de Salud Pública de la República Argentina, solicitó al Ministro señor Cersósimo, le fueran remitidos doce frascos de Cloromicetina a pedido del gobierno argentino.

Nuestro gobierno de inmediato atendió la solicitud y se responsabilizó de su cumplimiento al inspector general de farmacias, químico farmacéutico señor Juan Antonio Rossi Villanueva. Este funcionario se puso en contacto con el consulado general y la embajada argentina el día jueves 12; tomó las medidas conducentes a la salida de la Cloromicetina en el avión L.V.N.Y.Q. cuyas características les fueron facultadas directamente por el gobierno argentino.

El señor Ministro de Salud Pública y el inspector general de farmacias, han firmado la documentación correspondiente por la Dirección General de Aduanas y la Comsión Honoraria de Importación y Exportación, con lo cual ha quedado documentado el gesto de nuestro gobierno. Las gestiones se dieron por cumplidas el día 13 del corriente.

El envío correspondiente no significará ningún motivo de entorpecimiento para los habituales suministros en plaza.

Reunión de los funcionarios públicos

La Asociación Nacional de Funcionarios Públicos reitera al funcionariado que, de acuerdo a la promesa que le formulara el señor Ministro de Hacienda Dr. don Nilo Berchesi a la delegación de esta entidad que recientemente lo visitara, el mensaje irá al Parlamento en el correr de esta semana, y de acuerdo a las manifestaciones del mismo Secretario de Estado los señores Legisladores serán convocados a sesiones extraordinarias para entrar de inmediato a la consideración del proyecto de aumentos. El Consejo Directivo se encuentra en sesión permanente aguardando el envío del precitado mensaje.

MITIN PROXIMO. — Se está organizando el mitin que se realizará en fecha próxima de acuerdo al estado en que se encuentre el mensaje de aumentos.

TRASMISION RADIAL. — Hoy miércoles 18 a la hora 20 y 30 por intermedio de CX4 Radio Rural, hablará el Consejero de la Asociación Nacional de Funcionarios Públicos don Pedro Vidaur, quién disertará sobre el tema: "Los ascensos en la Administración Pública".

Nota del gremio de joyeros sobre impuesto a artículos suntuarios

La Federación Uruguaya de Relojeros, Joyeros y Afines, nos solicita la publicación de la siguiente nota:

La financiación del proyectado aumento de sueldos a los funcionarios públicos, incluye un punto que ha levantado enérgicas protestas entre los componentes del gremio de Relojería y Joyería.

En su nombre, la Federación Uruguaya de Relojeros, Joyeros y Afines (FURJA) desea hacer llegar a la opinión pública algunas puntualizaciones tendientes a aclarar la definida posición que asumen acerca de la situación que se proyecta crear.

1o. Estima de estricta justicia el aumento de sueldos, dado el lógico alcance de las reclamaciones elevadas por el funcionariado nacional.

2o. Discrepa con la financiación en lo referente al proyecto impuesto de los artículos denominados suntuarios, en cuando a que se piensa determinar que su percepción se realice con las ventas que realicen los comerciantes minoristas. Entiende en este sentido que deben mantenerse las reglamentaciones en vigor, en cuanto a que el impuesto debe ser percibido "en la fuente", vale decir, luego de los procesos de fabricación o importación.

3o. La aplicación del impuesto en la forma recién señalada, vale decir, "en la fuente" sería altamente beneficiosa incluso para los intereses del Estado, puesto que, como por otra parte en la práctica ya se ha demostrado, es la única forma de efectuar un contralor riguroso y severo sobre los artículos afectados. En caso de establecerse el impuesto en las ventas minoristas, se crearían a éstos serios inconvenientes en especial por la necesidad de disponer de sistemas especiales de contralor y contabilidad. El Estado se vería defraudado en alta proporción por las singulares dificultades de contralor, ya que la percepción del impuesto sería burlada con harta frecuencia dado lo difícil que sería realizar las comprobaciones del caso. En cambio, la percepción "en la fuente", determina recaudaciones mayores y bien garantizadas.

4o. Debetenerse en cuenta que si se determina la aplicación del impuesto en la forma proyectada, se favorecería a un núcleo de pequeños comerciantes que ultimamente han proliferado mucho, y los cuales se mantienen en forma total al margen de las leyes obligatorias para las casas serias y bien organizadas, que se han visto sometidas a una acompetencia desleal y mezquina, que se vería recrudecida ya que en esos comerciantes burlarían fácilmente la aplicación del impuesto.

5o. Entendemos por otra parte, que cuando deben buscarse nuevas cargas de carácter impositivo, habrán de dirigirse sobre los ramos del comercio que facilmente puedan tolerarlas, el cual no es precisamente el caso del nuestro que ha venido luchando con notables dificultades tales, como la escasez de divisas, competencia desleal, gravamevarios, etc.

6o. Destacaremos finalmente que nuestro rama jamás ha protestado contra ninguna ley o decreto y que al contrario, siempre ha tratado de colaborar eficazmente con los requerimientos oficiales, convencido de que su aporte habrá de beneficiar a la comunidad y propender al bienestar general. Pero el nuevo impuesto, unido a los ya existentes, determinaría en los hechos, que se agrave una situación que ya de por si se ha ido tornando bastante penosa.

Ha sido numerosa la asamblea de poseedores del número 14.308

Más de 200 personas en el Cine Lutecia

Realizaron una asamblea ayer de mañana, en el cine Lutecia, los desilusionados poseedores del número 14.308, que en un principio se dió como el premiado con el medio millón en el sorteo del sábado.

Asistieron unas doscientas personas, entre titulares de billetes, parientes, dueños de posibles aproximaciones y amigos de los acongojados asambleístas. Abrió el acto el Sr. Héctor H. M. Villaverde, quien, después de calificar de super extraordinario lo acontecido con el sorteo del sábado, dijo que estaban reunidos allí para organizar la defensa de los derechos que les asisten. Y propuso entregar la consideración del problema a un abogado para que hiciera lo que corresponda ante la Justicia.

MODIFICACION DE UNA ESCRITURA PUBLICA

Hizo uso de la palabra, a continuación, el doctor Julio César Chalar, quien, en términos generales, expuso lo siguiente: El sorteo, de acuerdo a las leyes de lotería, es un acto eminentemente solemne y público, que tiene la triple garantía del contralor notarial, del contralor de público y del de las autoridades fiscalizadoras del acto. Es difícil encontrar en nuestra legislación un acto tan solemne como el que constituye un sorteo en la Administración de Lotería. Su resultado, que consagró como premio mayor al número 14.308, fué registrado y sellado en la matriz del escribano de la lotería y firmado por los presentes. Es inadmisible, agregó, pretender invalidar el contenido esencial de esta escritura pública, realizada con las tres garantías citadas, adjudicando el medio millón al número 14.508. La escritura público, dijo, una vez autorizada por escribano es inconmovible, hasta que una resolución judicial no la modifique. Pero en este caso concreto, los mismos funcionarios de la Administración de Loterías, arrogándose funciones que no tienen, pretendieron hacer lo que sólo la Justicia pudo haber hecho.

En el caso en que dicha escritura, prosiguió, no hubiese sido modificada sino que se hubiese labrado un acta posterior, ésta no tendría la virtud de modificar la susodicha escritura, desde que para ello es necesaria la citación de los interesados. Y éstos son los tenedores de las participaciones que dan razón a esta reclamación. Y agregó que para afirmar la validez de sus pretensiones, hay una multitud de argumentos de orden legal y de otra naturaleza, que en su oportunidad serán expuestos ante la Justicia.

HABRIA UN PLEITO COLECTIVO

Como término de su intervención, el nombrado profesional se comprometió a llevar el asunto ante la Justicia y correr con los gastos del juicio. Dijo que tiene esperanzas de triunfar. Sus honorarios serían fijados judicialmente. Muchas voces que se dejaron oir en la asamblea afirmaron la resolucón de exigir el total de lo que les correspondería y no una mera indemnización. La impresión que existe es, pues, la de que si no logran por la vía del trámite ante las autoridades competentes el cobro de la grande, que, consideran, les pertenece, iniciarán un juicio colectivo, para hacer valer sus pretensiones.

VARIOS ORADORES RECLAMAN

Hicieron uso de la palabra en el acto varios oradores, con el 14.308 en el bolsillo y la congoja en el corazón. Creían tener diez mil pesos en la mano, firmemente apretados y se les evaporaron. Pero no se resignan.

Walter Raya se refirió a la emoción con que escucharon el resultado del sorteo el sábado y al violento choque que les produjo la rectificación posterior del resultado.

Juan Quartiani propuso el pago de las dos grandes y el cambio del bolillado. La señora Esmeralda R. de Biurrún dijo que si los capitalistas pagaron las boletas de quiniela que contenían el número 308, aún después de hecha la rectificación del premio mayor, por qué no pagar a los que tienen el número 14.308? En términos análogos se expresó Blanca Adán de Duchi, que puso gran energía en su intervención.

DESIGNAN UNA COMISION

Se acordó finalmente encomendar al doctor Chalar la conducción jurídica del problema, en el caso que se llegue al pleito. Pero en el afán de lograr una solución pacífica del asunto se designó una comisión para que se encargue de los trámites del caso ante las autoridades competentes. Dicha comisión se integra como sigue: José Luis Reboredo, Esmeralda R. de Biurrún, Blanca Adán de Duchi, José Bugallo, Walter Raya, Martín Irrazabal Thies y Héctor H. M. Villaverde. La comisión visitará al Presidente de la República y a otras autoridades

SE ACORDARON DEL ART. 101

No faltó en la asamblea una voz que entonara la posibilidad de una solución contundente. Indicó el asambleista que si el Poder Ejecutivo tantas veces viajó en el 101, con o sin boleto, que lo haga una vez más. Hablando en plata, el hombre quiso decir: que con cargo al Art. 101, ordene el gobierno el pago de los premios correspondientes a los portadores de participaciones del N° 14.308. Sus palabras no tenían carácter de moción, por lo que no fueron votadas. Quedaron ahí como una prueba de la desesperación con que se ideaban soluciones, con tal de recuperar la dicha del sábado de tarde.

OTROS QUE COBRARIAN

Si se hiciera lugar a la tesis de la asamblea, no sólo cobrarían los poseedores del número al que inicialmente se le adjudicó la grande, sino también los que tienen los números 14.307 y 14.309, es decir, las dos aproximaciones. Se beneficiarían, de este modo, alrededor de 150 familias más. Y se habría operado el milagro de la resurrección. Porque cuántas caras tristes se vieron en la asamblea!

LISTA DE PERJUDICADOS

Terminado el acto, se registraron en la secretaría los nombres de las siguientes personas, que están en posesión de participaciones de la ex-grande: Francisco Di Pascua, Juan Carlos Lanús, Juan Antonio de Bernardez, José Gianattasio, Antonio Pérez Teschi, Oscar Caglioti, Juan Quartiani, José Russo, Antonio D'Uva, Julio Rela, Julia Stefenon de López, Martín Irrazabal Thies, Leopoldo González, Gloria Sceiza, Edelina Fernández de Martínez, Elisabeth Vecino de Fernández, Angel Torterolo, José Ramos, Alvina Pettinari, María Angélica Fierro de Fontis, Benito Barrau, Federico Badano, Pablo Costanzo, José Evaristo Vilanova, Rafael Caprio, Francisco Durán, Orlando Vaccarezza, José Luis Reboredo, Juana Rodríguez de Banega, Antonio Acerbi, Irma Pérez, Rosa S. de González, Julián Barey, José Vugallo, Justo Alvarez, José M. Fusco, Cantalicio Machado, Esmeralda R. de Biurrún, Cuperto Machado, Blanca Adán de Duchi, Jorge Tipoldi y Gregorio Ferreira.

Naturalmente que ésta no es la lista completa de todos los que reclaman pago de premios a la Administración de Lotería.

